

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en Q. Rafael López Castañares
Rector

Lic. en T. Maricruz Moreno Zagal
Secretaria de Docencia

M. en A.P. José Martínez Vilchis
Secretario Administrativo

M. en C. Eduardo Eugenio Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

M. en E.S. Gustavo Segura Lazcano
Coordinador General de Difusión Cultural

Dr. Carlos Arriaga Jordán
Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

M. en Pl. Octavio Castillo Pavón
Director General de Vinculación y Extensión Universitaria

Lic. en Enf. Aurora López de Rivera
Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Jorge Hurtado Salgado
Abogado General

Prof. José Luis Flores Sánchez

FACULTAD DE TURISMO

Lic. en T. Irma Yolanda Cortés Soto

Directora

Lic. en T. Lucía Matilde Collado Medina

Subdirectora Académica

L. en D. José Francisco Medina Cuevas

Subdirector Administrativo

M. en Pl. Rocío del Carmen Serrano Barquín

Coordinadora del C.I.D.E.T.U.R.

Lic. en T. Consuelo Méndez Sosa

Coordinadora de Estudios de Posgrado

Lic. en T. Alma Angélica González Bringas

Coordinadora de Difusión Cultural

Lic. en T. Ma. Magdalena Munguía Reyes

Jefa de la Unidad de Planeación

Lic. en T. Víctor Almeida Delgado

Jefe del Departamento de Apoyo a la Docencia

Lic. en T. Esmeralda Serrato García

Jefe del Departamento de Control Escolar

Arqlo. Virgilio Reyes Vázquez

Cronista

CONTENIDO

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| CONTEXTUALIZACIÓN | 8 |
| 1. Internacional | 8 |
| 2. Nacional | 12 |
| 3. Estatal | 15 |
| 4. Institucional | 18 |
| IDEARIO DE LA FACULTAD DE TURISMO | 21 |
| Misión | 21 |
| Visión | 21 |
| Objetivos | 21 |
| Principios y valores | 22 |
| Ejes rectores | 22 |

| | |
|--|------------------|
| <i>LA FACULTAD HOY</i> | <i>27</i> |
| 1. Antecedentes históricos | <i>27</i> |
| 2. Situación actual | <i>28</i> |
| | |
| <i>DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS</i> | <i>30</i> |
| 1. La docencia | <i>30</i> |
| 2. La investigación y los estudios avanzados | <i>49</i> |
| 3. La difusión cultural | <i>59</i> |
| 4. La extensión y vinculación universitarias | <i>65</i> |
| 5. La planeación y la evaluación | <i>75</i> |
| 6. La legislación | <i>80</i> |
| 7. La administración | <i>83</i> |
| | |
| <i>APERTURA PROGRAMÁTICA 2001-2005</i> | <i>90</i> |
| | |
| <i>BIBLIOGRAFÍA</i> | <i>94</i> |
| | |
| <i>ANEXOS</i> | <i>99</i> |

PRESENTACIÓN

Este documento comprende la propuesta del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo para el período 2001-2005, el cual contempla los compromisos que habrán de asumirse con la participación de toda la comunidad para consolidarse como un organismo académico de calidad que forme integralmente profesionales emprendedores críticos y propositivos en el ámbito turístico.

Así mismo, es un instrumento que plantea las directrices que permitirán consolidar los logros alcanzados por la Facultad, atendiendo aquellos aspectos donde se requieren acciones que favorezcan el quehacer académico, así como el desarrollo científico, tecnológico y cultural, mediante el desarrollo de proyectos y acciones que tiendan al logro de una institución educativa de calidad sustentada en valores humanistas y con un alto compromiso social.

Por tal motivo, me permito poner a consideración de nuestro organismo académico el presente ***“Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001 – 2005”***, el cual se elabora de acuerdo con lo estipulado en el artículo 7° de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, así como lo que señala nuestro Estatuto Universitario en sus artículos 124 a 127 y 130

a 132, y cuya prioridad fue integrar los comentarios y opiniones de quienes hacemos posible el trabajo académico y administrativo de la Facultad, considerando además las seis líneas de atención estratégicas plasmadas en el “Plan General de Desarrollo 1997-2009”, y los señalados en el “Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001- 2005”.

Es importante anotar que este Plan de Desarrollo tiene como propósito, en un periodo de cuatro años, precisar cualitativa y cuantitativamente, las políticas, estrategias, objetivos y metas, así como la apertura programática a desarrollarse en el ámbito académico de nuestra Facultad, las cuales se derivan de los ejes rectores y las funciones universitarias que se señalan en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005.

“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”

***LIC. EN TURISMO IRMA YOLANDA CORTÉS SOTO
DIRECTORA***

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la humanidad ha enfrentado cambios que impactan en todos los ámbitos; actualmente se están asumiendo nuevas estrategias de acción acordes a un mundo cuyas estructuras y relaciones se han transformado de manera sorprendente, no sólo en lo económico, sino en diferentes esferas sociales, por ello se hace necesario asumir nuevas formas de pensar y actuar acordes a las transformaciones que se manifiestan.

Los acelerados cambios que se están produciendo en todo el mundo, evidencian la importancia de transformar todas aquellas formas de pensamiento, procesos y esquemas que hasta la fecha se habían asumido, de aquí la importancia que la educación tiene respecto a una de sus tareas más importantes: la de formar a nuevos ciudadanos y, por consiguiente, los dirigentes del futuro.

Hoy en día, las Instituciones de Educación Superior (IES) se encuentran seriamente cuestionadas respecto a: la pertinencia de sus programas educativos, los procesos de enseñanza-aprendizaje que han venido abordando, la vinculación que han establecido con el ámbito laboral y profesional, la capacidad de respuesta que tienen sus recursos humanos a las necesidades que el entorno les demanda, entre otros. De ahí que en las últimas décadas, las IES han emprendido acciones concretas que contribuyan al mejoramiento del sistema educativo,

particularmente en el nivel superior y posgrado, con el firme propósito de afrontar los problemas derivados del modelo que el sistema educativo asumió.

Bajo este marco, las Universidades tienen la responsabilidad de ofrecer una educación de calidad, misma que se fundamenta en un conjunto de atributos como son la pertinencia de los currícula; la profesionalización de sus docentes, la eficiencia con que se usan los recursos humanos, materiales y económicos; la cobertura de la población que se logra con los servicios; la trascendencia que tienen los conocimientos, habilidades, destrezas y valores que desarrollan los estudiantes y egresados, las actitudes que adoptan y los valores que posee cada integrante de la comunidad educativa al incorporarse a la vida social, económica y productiva.

La Universidad debe dar respuestas concretas a las necesidades que la sociedad le demanda creando las condiciones y los medios pertinentes para lograrlo. Es por ello que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), asume la responsabilidad y el compromiso social que el contexto le requiere, disponiéndose a generar cambios dinámicos y estructurales que permitan crear y difundir conocimiento, teniendo así la posibilidad de enfrentar su entorno nacional, regional y estatal.

En particular la UAEM, se concibe como la institución generadora de pensamiento propio, transformador y con proyección en el orden de vida social, uno de sus objetivos es resguardar, promover y ejercer el humanismo como formación integral que trasciende la formación profesional y adquiere una dimensión de servicio social.

La Facultad de Turismo de la UAEM no escapa a esta realidad, razón por la cual ha tenido como propósito central responder a los requerimientos que su contexto le demanda y a las políticas establecidas por la misma Universidad, a través de su constante preocupación por la formación integral de recursos humanos altamente competitivos, ello derivado de la importancia social y económica que actualmente subyace a la actividad turística.

Hoy día el turismo se ha constituido como una actividad económica prioritaria en distintos países del orbe. En este sentido, nos enfrentamos a retos como el fortalecimiento, la diversificación y consolidación de destinos turísticos; la preservación y cuidado del medio ambiente, desarrollo regional; competitividad de organismos, empresas del ramo, formación, actualización y capacitación de los recursos humanos involucrados en esta área.

La Facultad de Turismo de la UAEM, sabedora de la importancia de formar individuos que respondan a las necesidades y demandas del entorno, hoy día tienen el compromiso de definir proyectos y emprender acciones congruentes con la dinámica y tendencias que el ámbito presenta, con firme propósito de consolidarse como una institución pionera y a la vanguardia del estudio del turismo en México.

Es por ello que la formación integral¹ de recursos humanos altamente calificados, centrada en el humanismo y la calidad, es una de las principales preocupaciones de esta administración.

¹ La formación integral de recursos humanos ha sido un compromiso que desde hace años las Instituciones de Educación Superior han asumido, sin embargo, los resultados no han sido los esperados, es por ello que organismos internacionales y nacionales en

De ahí la importancia de integrar un Plan de Desarrollo, derivado de una dinámica de auscultación de opiniones, comentarios y propuestas académicas vertidas en un Foro Interno en el que se contó con la participación de los diferentes sectores que integran nuestro organismo académico.

Este documento se constituye entonces como una propuesta plural y participativa que busca integrar un proyecto académico integral, en donde nos concebimos como un espacio educativo de vanguardia en la enseñanza del turismo, con un alto sentido de responsabilidad social, sustentado en el humanismo, la calidad y la modernidad.

CONTEXTUALIZACIÓN

Vivimos el inicio de un nuevo siglo el cual se presenta como un momento de transición entre un mundo bipolar (caracterizado por propuestas de transformación dirigidas principalmente por el Estado) a uno plural que plantea formas de vida y de interpretación del mundo capaces de complementar y reunir bajo perspectivas democráticas y de carácter universal distintas maneras de proyectar los sistemas de convivencia social.

Como todas las transiciones a las que se ha enfrentado la humanidad, este momento representa la manifestación de hechos en el ámbito económico, político y social que definen el actuar de las instituciones educativas (en todos sus niveles) modelos educativos innovadores centrados en una formación humanista y de calidad, la profesionalización de la docencia y el fortalecimiento de la investigación.

En este panorama, a continuación se aborda una serie de reflexiones que nos permiten caracterizar el contexto internacional, nacional, estatal e institucional que permiten entender la situación que subyace a nuestra Universidad y particularmente a nuestra Facultad.

1. Internacional

La época que actualmente vivimos caracterizada por retos y competencias, exige que las instituciones educativas, asuman modelos educativos flexibles, principalmente en el nivel superior, que permitan la aplicación de la teoría a la práctica, la recuperación de la práctica en el desarrollo teórico y científico de la humanidad y la contribución a la sociedad a través de propuestas innovadoras.

De acuerdo con las declaraciones hechas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación debe orientarse a partir de tres postulados: aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer; en este sentido, el proceso educativo posibilita que el ser humano participe directamente en su formación y la conformación de su propia concepción del mundo mediante el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que coadyuven a participar racionalmente en su entorno social.

El proceso de globalización económica que actualmente vivimos, la interdependencia mundial y la constitución de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional que presenta oportunidades a las IES para establecer alianzas estratégicas en el terreno cultural y educativo, por medio del fortalecimiento de programas de intercambio y movilidad de estudiantes y de profesores, la realización de programas académicos conjuntos en licenciatura, posgrado e investigación y el establecimiento de redes educativas en los distintos campos del conocimiento, aprovechando las ventajas comparativas de las instituciones del extranjero.

La búsqueda de una interdependencia mundial, conlleva riesgos significativos para los países del orbe, es decir, en la medida que éstos sean menos competitivos, menores serán las posibilidades de sobresalir.

Según datos de la Organización de Estados Americanos (OEA), el número de estudiantes matriculados en todo el mundo en el año de 1960 era de 13 millones y para 1995 sumaban 82 millones cifra que justifica la constante preocupación por fortalecer los procesos educativos y replantear los esquemas y modelos educativos que se han asumido a lo largo del tiempo.

Estos datos han llevado a distintos organismos internacionales a emprender una serie de acciones (especialmente para las IES) tendientes a propiciar cambios y transformaciones que contribuyan al progreso social, replantear los valores de la humanidad sustentados en una cultura de paz, socializar el conocimiento y el avance científico y tecnológico y fomentar la solidaridad e igualdad social.

En la *conferencia mundial sobre la educación superior* organizada por la UNESCO en el año de 1998, se señala que la cooperación y el intercambio internacional son los mecanismos decisivos para promover una educación superior de calidad en todo el mundo, proclamando además que la misión y funciones de las IES deben centrarse en:

- Educar, formar y desarrollar la investigación.
- Asumir una función ética, autónoma, responsable y prospectiva.
- Forjar una nueva visión de la educación superior.
- Pugnar por una igualdad de acceso a la educación superior.
- Fortalecer acciones que permitan el acceso de las mujeres a la enseñanza superior.
- Evaluación permanente de la educación superior en función de lo que la sociedad espera o necesita de las instituciones educativas.
- Reforzar la cooperación entre el mundo del trabajo, las necesidades sociales y las instituciones educativas.
- Diversificar los modelos educativos para contribuir a la igualdad de oportunidades de enseñanza.
- Aplicar métodos educativo innovadores mediante el desarrollo de pensamientos críticos y creativos.
- Evaluar la enseñanza superior bajo un enfoque pluridimensional.
- Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación.

Para lograr las acciones antes señaladas, es necesario que los distintos países asuman una cultura de cooperación ampliando sus acciones para el desarrollo de proyectos inter universitarios a través del hermanamiento de instituciones basado en la solidaridad y la asociación, con el propósito de acortar la distancia entre las naciones ricas y aquellas con rezago económicos y sociales.

Es importante que a nivel mundial, todas aquellas organizaciones vinculadas con la educación superior promuevan la movilidad universitaria internacional como una alternativa de hacer progresar el saber y de compartirlo a fin de instaurar y fomentar la solidaridad, principal elemento de la futura sociedad mundial del saber.

Para que las IES cumplan con su función social es indispensable establecer lazos estrechos con su contexto (externo e interno) con el propósito de permanecer en estrecha coherencia con las prioridades económicas, políticas y sociales de cada uno de los países que las albergan.

Estamos iniciando un nuevo siglo, el mundo ha cambiado de una manera asombrosa, aquellos procesos que resultaban obsoletos han sido desplazados por las innovaciones y el avance tecnológico. Hoy en día, se pide a las diferentes IES centren sus esfuerzos en mejorar el sistema educativo mediante la modernización y la excelencia educativa atendiendo prioridades sociales y económicas que posibiliten el desarrollo sostenido de las naciones (principalmente de las menos desarrolladas).

El turismo no escapa de este contexto, prueba de ello es que hoy en día es una de las actividades económicas más importantes en el mundo, por ello, en los últimos años este sector ha adoptado nuevos modelos que le posibiliten dar respuesta a las necesidades sociales, ambientales, culturales, políticas y económicas.

El turismo como fenómeno social y como actividad económica es desde hace algunos años, una realidad asumida. Las cifras derivadas de esta actividad, cuantifican su actual dimensión, ya que son totalmente reveladoras de su importancia y de la contribución que hace al proceso de desarrollo de los países.

Por ello, mundialmente se ha dado en las últimas décadas una veloz expansión del sector turismo, expansión que en algunos países ha superado el ritmo de crecimiento de la industria y el comercio. Este fenómeno se realizó más rápidamente en las naciones desarrolladas debido a sus mejores sistemas de comunicación, al mayor número de días vacacionales de los individuos y a los ingresos superiores que perciben estos últimos.

A nivel mundial, los impactos económicos que se tienen sobre el turismo resultan muy alentadores (ver la siguiente tabla), es por ello que organizaciones como la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el World Travel and Tourism Council generan estadística que evidencia, en la mayoría de las veces, las bondades que sobre éste se generan.

EL TURISMO EN EL MUNDO, 1994 - 2005

| RUBRO | SITUACIÓN AL 1994 | ESTIMADOS AL 2005 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Empleo | 204 Millones 1 de 9 | 348 Millones 1 de 8 |
| Producción % del BIP | \$ 3.4 Trillones 10.90% | \$ 7.9 Trillones 11.40% |
| Consumo % del Total | \$ 2.0 Trillones 11.40% | \$ 4.6 Trillones 11.70% |
| Inversión % Total | \$ 693 Billones 11.10% | \$ 1.4 Trillones 11.60% |
| Impuestos % del Total | \$ 655 Billones 11.10% | \$ 1.4 Trillones 11.60% |

Fuente: *Wold Travel and Tourism Council. 1995.*

En la actualidad al Turismo se le considera como una fuerza económica mundial sumamente importante, ya que como lo demuestra la tabla titulada “*El Turismo en el Mundo*”, el futuro económico de este se vislumbra promisorio.

Bajo este contexto, resulta de vital importancia poder identificar el rumbo que la actividad turística esta tomando a nivel mundial, para posteriormente entender las condiciones bajo las cuales este fenómeno se manifiesta y se perfila en México y con ello definir las estrategias que

las Instituciones Educativas que forman recursos humanos para el turismo deberán emprender.

2. Nacional

Ante los cambios que se derivan de la globalización, el avance o fracaso del sistema de educación superior está condicionado en un alto grado por la capacidad que éste muestre para aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas de su entorno.

En la última década, en México se han realizado diagnósticos sobre la educación superior en nuestro país², éstos dan cuenta de las principales características y problemas del sistema educativo mexicano en el nivel superior y posgrado. Más recientemente, en 1996, se realizó un diagnóstico de la educación superior nacional que fue la base para la evaluación realizada por los examinadores externos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La educación superior mexicana opera en un nuevo escenario de competencia mundial, que es más visible en el marco de los tratados comerciales recientemente firmados como el Tratado de Libre Comercio y la incorporación a organismos internacionales como la OCDE. La

² Dichos diagnósticos fueron elaborados en los años de 1986, 1988 y 1994, para elaborar el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, el Programa de Modernización Educativa 1989-1994 y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

competencia entre universidades mexicanas y de otros países, conlleva la necesidad de plantear programas de desarrollo con base en estándares internacionales de calidad o excelencia académica.

Actualmente el análisis de la situación que subyace a la educación superior se ha abordado bajo tres perspectivas. La primera se ha referido a la revisión de los principales desafíos que presenta el funcionamiento de las instituciones de educación superior a partir del contexto social, económico y político; la segunda, se refiere a la detección de variables e indicadores relevantes que guarda el sistema educativo superior en nuestro país a nivel nacional y algunos datos de su evolución reciente y la tercera, se ha centrado en la elaboración de diagnósticos que permitan hacer notar la situación actual de la educación superior para que se redefinan las estrategias y acciones correspondientes.

La inequidad es uno de los principales problemas que enfrenta la educación en México hoy en día, ya que el promedio de escolaridad de su población es de sólo 7.56 grados de nivel escolar, lo cual encierra grandes disparidades asociadas a los niveles de pobreza y marginación, asimismo, sólo uno de cada cinco jóvenes tienen posibilidades de acceso a la educación superior³.

El *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* señala como uno de sus principales objetivos: mejorar los niveles de la educación y de bienestar social a través de estrategias como:

³ Datos referidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 del Gobierno de la República Mexicana.

- Proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de los mexicanos.
- Crear oportunidades de desarrollo humano.
- Lograr que la educación responda a las necesidades de los individuos y a los requerimientos del desarrollo regional y nacional.
- Adecuar continuamente los programas educativos para satisfacer las necesidades de la vida diaria de las personas en los ámbitos cultural, social y laboral.
- Ampliar los servicios educativos con el propósito de buscar una equidad a través de la corrección de desigualdades entre grupos sociales.
- Ofrecer una educación de calidad y diversificada que se apoye en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Fortalecer la investigación científica y la innovación tecnológica para la formación y desarrollo de recursos humanos de alta calificación.
- Impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

La transición de la sociedad mexicana de inicio de siglo, caracterizada por la apertura al exterior y la creciente movilidad de personas, presenta oportunidades a las IES para plantear programas educativos que sean coherentes con los objetivos y estrategias señalados a nivel federal para acceder a un nivel de excelencia y calidad educativa.

Proyecciones realizadas por el Gobierno Federal y por la Asociación Nacional de

Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) señalan que para el año 2010 la matrícula de estudiantes del nivel superior será de 2.784,100, lo que significa un aumento del 61% en relación con la que existía en 1998 (1,727,500)⁴.

Estas estimaciones plantean un reto de expansión del sistema de educación superior, por lo que necesariamente se tendrán que explorar nuevas opciones de formación no convencional que estén apoyadas en modernas tecnologías de la comunicación e información. El crecimiento, en todo momento, deberá estar acompañado de los criterios de calidad y pertinencia social para garantizar a la sociedad opciones confiables. Por otro lado, la necesidad de la expansión tendrá que contender con las carencias y deficiencias en la formación escolar previa de los estudiantes, por lo que el desafío de la calidad no podrá ser enfrentado únicamente por el nivel superior, será una tarea que compete al conjunto del sistema educativo nacional.

En lo referido a la enseñanza turística, esta cobra un papel importante en el contexto nacional, ya que además de considerarse como una de las principales actividades económicas en el país es preocupación del Gobierno Federal actual, poder *“fomentar en la población el creciente conocimiento de las culturas y los estilos de vida existentes en las diferentes regiones de México y en otros países, a través de la promoción de programas inter institucionales que incorporen elementos en materia educativa, cultural, científica, tecnológica y turística”*⁵.

⁴ Gobierno Federal. Cuarto Informe de Gobierno 1998.

⁵ Gobierno de la República Mexicana. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Actualmente la nación recibe 20.2 millones de turistas al año, lo que representa un ingreso de 7 mil 850 millones de dólares, así mismo, esta actividad en el año 2000 generó 1.88 millones de empleos directos en el ámbito turístico, aportando el 8.3% del producto interno bruto (Secretaría de Turismo, 2000).

Bajo este marco, los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para el Sector Turismo (2001-2006), advierten la importancia de: *“impulsar programas para el mejoramiento de la calidad en el sector, tanto en lo que se refiere a los recursos humanos como en las instalaciones en las que se prestan los servicios turísticos”*⁶. Ello en virtud de que el recurso humano es de gran importancia para el turismo, de ahí que exista una marcada preocupación por diseñar, implementar y ejecutar programas de capacitación, educación y cultura turística que permita a México ser un país de clase mundial en el ámbito del turismo.

Por su parte el Gobierno Federal ve la urgente necesidad de diseñar programas que contribuyan a la profesionalización del sector a través de: realización de seminarios de actualización para ejecutivos de empresas turísticas; integración de una red de investigadores y centros de investigación turística; capacitación de empleados y funcionarios de las diversas dependencias de la administración pública del sector; y diseñar y aplicar programas de educación turística de clase mundial para la formación, capacitación, y mejoramiento de los recursos humanos involucrados en dicha actividad.

⁶ Gobierno de la República Mexicana. Secretaría de Turismo. Objetivos del Turismo en el Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006.

La información arriba señalada, nos permite reflexionar sobre la importancia que la actividad turística presenta, y más aún, sobre la participación de los actores directamente involucrados en ella (sectores público, privado, social y educativo); ello con el propósito de buscar estrategias de acción que tiendan al: fortalecimiento de la actividad turística, la competitividad en el ámbito internacional, la diversificación de productos y servicios turísticos sustentados en una filosofía de calidad, la profesionalización de quienes laboran en el sector, la preservación de los espacios naturales y culturales en donde se manifiesta el turismo, la generación de una cultura de servicio orientada a la satisfacción total del cliente, el impulso de recursos y destinos con potencial turístico, entre otras.

Quienes nos encontramos inmersos en el ámbito turístico, somos testigos de los esfuerzos emprendidos por parte de diferentes entes para lograr que el *turismo* cumpla con su misión económica y social que el contexto le demanda, sin embargo, pareciera que dichos esfuerzos no han sido suficientes, es por ello que el sector exige una participación más estrecha, continua, comprometida y coordinada tanto del sector público, de las empresas de servicios turísticos, de las organizaciones sociales y de las instituciones educativas, siendo el principal compromiso de estas últimas, formar seres humanos competitivos que sustenten sus valores en el humanismo, el servicio, la preservación y el respeto al medio ambiente que les rodea.

3. Estatal

El Estado de México es una de las entidades federativas más importantes de la República Mexicana debido a la concentración de actividades económicas y sociales. Actualmente, el Estado vive una democracia sustentada en el conocimiento profundo de los problemas de la entidad, así como de las fuerzas y oportunidades de sus recursos humanos.

El Plan de Desarrollo Estatal 1999-2005 señala como objetivo central *“impulsar un gobierno democrático, cercano a la comunidad y con sentido humano; que garantice el Estado de Derecho, la integridad y el patrimonio de las personas, la paz social y la justicia a través del desarrollo integral de la entidad”*⁷. Dicho Plan define ocho ejes rectores que sustentan las actividades de la entidad y que son coherentes con las características del entorno externo e interno, siendo éstos:

- Seguridad pública y procuración de justicia.
- Desarrollo económico y empleo.
- Desarrollo social y combate a la pobreza.
- Desarrollo regional.
- Modernización integral de la administración pública.

- Desarrollo urbano sustentable.

⁷ Gobierno del Estado de México. Plan de Desarrollo del Gobierno del Estado de México 1999-2005.

- Financiamiento para el desarrollo.
- Desarrollo político.

Dentro del rubro de desarrollo y combate a la pobreza se toca el tema de la educación, a la que se le atribuye un papel importante, por ser ésta un factor determinante para lograr el desarrollo y transformación del Estado de México. El sistema educativo de la entidad se caracteriza por ser el más grande, heterogéneo y complejo del país, lo que representa una fuerte erogación de recursos económicos⁸.

El sector educativo estatal registró en 1999 que la matrícula por tipo educativo se concentró mayoritariamente en el nivel básico (55.14%), por su parte el nivel superior solo integró el 4.5% y los estudios de posgrado el 0.24% del total; dentro de estos dos últimos, se incluyen estudios de normal, técnico superior universitario, las licenciaturas y estudios de especialización, maestría y doctorado que ofrecen Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior.

El Estado de México se ha planteado en el actual sexenio, contar con recursos humanos cuya formación se centre en el conocimiento y la tecnología sin perder la visión humanista, haciéndose necesario fortalecer el vínculo entre la educación y el empleo observando siempre cumplir con los estándares de calidad que el entorno demanda. Para lograr lo antes señalado, la

⁸ El turismo tiene incidencia en lo referido al desarrollo social y combate a la pobreza y en el desarrollo económico debido a la importancia cualitativa y cuantitativa que ha representado en los últimos años a la entidad.

educación debe entenderse bajo un enfoque integral donde la calidad de la enseñanza tendrá que sustentarse en instancias de evaluación, certificación y acreditación, lo que permitirá fungir como el motor del desarrollo de la entidad.

Uno de los ejes rectores en los que la educación cobra vital importancia es el relacionado al “desarrollo económico y empleo”, ya que este binomio tiene una destacada incidencia en el desarrollo sostenido de la entidad orientado a la recuperación de actividades que posibiliten su fortalecimiento económico y social; en este marco, el turismo se vislumbra como un fenómeno social que es susceptible de generar una derrama económica en el entorno estatal.

En el Estado de México el turismo ha demostrado tener una significativa capacidad para dinamizar su economía a través de inversiones productivas que generan empleos, ingresos a la comunidad y demanda de insumos adicionales de otras actividades económicas; es por ello que en la actualidad se le considera como una actividad importante que podrá contribuir al desarrollo económico, social y regional en un ambiente de sustentabilidad.

Actualmente el Estado cuenta con un potencial turístico que se ha aprovechado en forma parcial, sin que con ello se posibilite el desarrollo turístico integral. En este sentido se entiende al desarrollo turístico como el proceso permanente y flexible mediante el cual una comunidad aprovecha el potencial de sus recursos turísticos naturales para generar productos multicomponentes capaces de satisfacer las demandas recreativo-turísticas del mercado.⁹

⁹ Gobierno del Estado de México. Dirección General de Turismo. Programa Estratégico de Mediano Plazo, Enero de 1997.

En los últimos años, la actividad turística estatal se ha caracterizado principalmente por observar las siguientes particularidades:

- La información sobre la oferta y la demanda turística ha sido escasa.
- Los destinos turísticos que han logrado una planta significativa de empresas de hospedaje y de alimentos, deben esta condición, en la mayoría de los casos, a la actividad industrial.
- Salvo en alguno de los casos, la mayor parte de los destinos no ha logrado desarrollar una actividad económica importante basada en el turismo.
- La imagen turística del Estado aún no logra una posición favorable en la demanda, ello debido a que no se dispone de suficientes datos que permitan conocer las características y volúmenes de turistas y visitantes en la entidad.

A partir de estas características, el ejecutivo Estatal dentro del Plan Estratégico de Fomento al Turismo 1997, señala como uno de sus objetivos *“apoyar y estimular la competitividad de los servicios turísticos del Estado de México, elevando constantemente su calidad a través de la profesionalización de los recursos humanos y la asesoría técnico-administrativa”*

Se estima que el Estado de México en 1998, recibió aproximadamente 30 millones 851 visitantes¹⁰ teniendo éstos una derrama turística de 3,300.3 millones de pesos (3 % del PIB estatal, que corresponden al 5.2% del PIB nacional). Los sitios más visitados fueron: Chalma,

¹⁰ Cifras proporcionadas por la Dirección General de Turismo del Gobierno del Estado de México, 1999.

Toluca, Valle de Bravo, Naucalpan, Tlalnepantla, Ixtapan de la Sal, Teotihuacan y la Marquesa.

Aunque el Estado posee todos los elementos que se requieren para integrar productos turísticos competitivos, falta emprender acciones que permitan el fortalecimiento de dicha actividad, de ahí que el Plan General de Desarrollo del Estado de México 1999-2005 plantee para este sector los siguientes objetivos:

- Mejorar la infraestructura y la calidad de los servicios turísticos.
- Impulsar la inversión social y privada en el sector.
- Desarrollar destinos turísticos altamente competitivos que tengan como resultados ingresos y empleo para la población.
- Elevar la calidad de vida de la población en zonas con vocación turística.
- Promover el ecoturismo como una alternativa para el desarrollo regional.
- Diversificar y consolidar la oferta de atractivos turísticos.

La actividad turística en el Estado de México, es motivo de preocupación si se piensa en ella como una estrategia para lograr un desarrollo sostenido en la entidad, basta destacar que del total de visitantes que anualmente se reciben, sólo el 41% hace uso de empresas de hospedaje, el 59% restante se instala en casas de parientes y/o de amigos, aún y cuando en la actualidad se tienen registrados de 380 establecimientos de esta naturaleza con un total de 13, 869 cuartos. Esta realidad es muestra de la tarea tan importante que deben emprender quienes son

responsables de formar y/o capacitar a los recursos humanos que participan directa o indirectamente en el ámbito turístico.

4. Institucional

Por su historia y su trascendencia académica, la UAEM a lo largo del tiempo se ha consolidado como una institución de educación media superior y superior importante. Dentro del Estado de México, ha desempeñado un papel determinante en la oferta educativa para consolidar la formación integral de los individuos ya que sus esfuerzos en materia de incorporación y desconcentración de la matrícula escolar en diversas zonas de la entidad dando respuesta satisfactoria a las demandas profesionales y sociales del entorno¹¹.

En la actualidad nuestra Institución cuenta con ocho planteles de la escuela preparatoria, 20 facultades, una escuela profesional y nueve unidades académicas profesionales. En toda la Universidad se imparten 148 programas educativos y su matrícula asciende a 42, 704 alumnos del sistema dependiente y 32, 940 del sistema incorporado.

La Universidad Autónoma del Estado de México a través de sus 173 años de existencia ha pugnado por consolidarse como la Máxima Casa de Estudios y de Cultura de la entidad al

¹¹ Hoy en día la UAEM oferta educativamente programas de nivel medio, técnico medio, profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; teniendo presencia física en los municipios de Amecameca, Atizapan de Zaragoza, Atlacomulco, Axapusco, Ecatepec, Tejupilco, Temascaltepec, Tenancingo, Texcoco, Toluca, Valle de Chalco y Zumpango.

tiempo que ha enfrentado los retos del entorno con el propósito de consolidarse en una institución educativa en pro de la formación integral de individuos en el nivel medio superior, técnico medio, profesional asociado, licenciatura, estudios avanzados y posgrado.

Esta casa de estudios a lo largo de su historia se ha constituido como una institución sustentada en un modelo de ciencia y cultura a través del cual asume su compromiso social. En este contexto, la filosofía de nuestra Máxima Casa de Estudios se ha basado en el precepto de corresponsabilidad institucional que encauza racionalmente toda su producción científica, académica y humanista que al interior de ella se genera para impulsar el desarrollo y afrontar competitivamente las demandas y transformaciones que la sociedad le reclama.

El *Plan General de Desarrollo 1997-2009* de la UAEM, señala que nuestra Alma Mater es una Institución que siempre ha estado comprometida con el cambio y ha sido promotora permanente de las innovaciones generadas por la ciencia del hombre por lo que su esencia es, “*aprehender, desarrollar y difundir conocimientos poniéndolos al servicio de la comunidad por distintos medios: la enseñanza, la investigación y la extensión*”¹². Por ello la UAEM, hoy en día se encuentra comprometida con la sociedad, se esfuerza por identificar las necesidades de su entorno para contribuir con propuestas, servicios y profesionales calificados en la solución de problemas.

¹² Universidad Autónoma del Estado de México. Plan General de Desarrollo 1997-2009. Toluca, México 1997.

En dicho Plan se asumen compromisos para un periodo de doce años los cuales le permitirán ser una institución educativa comprometida con el cambio y atendiendo las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución; tales compromisos se conforman en las siguientes líneas estratégicas de atención:

- Atención al alumnado.
- Desarrollo del personal universitario.
- Fortalecimiento de la docencia.
- Impulso a la ciencia y la tecnología.
- Fortalecimiento de la difusión, la extensión y la vinculación.
- Optimización de la gestión universitaria.

Estas líneas de atención abordan cuatro dimensiones de la actividad universitaria y que dan sustento al Plan General de Desarrollo, refiriendo a: concebirse como una institución al servicio del hombre en la que se materializa la creación y recreación del conocimiento para formar semejantes con la mayor pertinencia y coadyuvar al desarrollo estable y humanizado de la sociedad. Aunadas a estas dimensiones se destaca una condición instrumental la cual posibilita la organización y gestión universitaria.

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005¹³, retoma las líneas estratégicas del Plan General de Desarrollo 1997-2009 para encauzarlas en un proyecto académico sustentado en el humanismo y la calidad, aspectos centrales que posibilitarán el desarrollo institucional.

El Plan Rector 2001-2005, considera cinco ejes rectores los cuales definen el marco de actuación de nuestra Alma Mater:

- Lograr una institución académica de alta calidad.
- Fortalecer a la universidad pública.
- Comprometer a la universidad con el desarrollo científico, tecnológico y social.
- Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social.
- Rendir cuentas a la sociedad.

Estos ejes se sustentan en una misión Universitaria que pugna por *“ofrecer educación media y superior, formando integralmente profesionistas e investigadores competitivos, capaces de generar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos, así como acrecentar y difundir la cultura, con una concepción humanística, la que se fortalece con una formación cívica, ética y estética”*.

¹³ Universidad Autónoma del Estado de México. Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005. Aprobado en sesión ordinaria de Consejo Universitario el día 31 de Octubre de 2001.

IDEARIO DE LA FACULTAD DE TURISMO

La Facultad de Turismo se concibe como un organismo académico de enseñanza turística de nivel superior que a lo largo de su historia ha enfrentado los retos que el contexto internacional y nacional en materia educativa le demanda de manera competitiva en el aspecto académico y profesional, con un alto sentido de responsabilidad social.

Misión

Somos un organismo académico de calidad, encaminado a formar integralmente seres humanos con capacidades emprendedoras, para trabajar crítica y propositivamente en el desarrollo de la actividad turística.

Visión

Ser un organismo académico capaz de generar conocimientos e innovaciones científicas y tecnológicas, que enfrenta con calidad las demandas educativas y del sector turismo con el propósito de consolidar su liderazgo como un espacio educativo de vanguardia, en donde se integran trabajadores, alumnos y docentes.

Objetivos Generales

- Formar íntegramente seres humanos, para su adecuado desempeño profesional mediante la atención continua, adoptando y aplicando innovadores procesos de enseñanza-aprendizaje que les permitan impulsar su desarrollo profesional y académico.
- Garantizar el respeto irrestricto de los derechos laborales del personal académico y administrativo con base en la legislación universitaria.
- Participar colegiadamente en la generación del conocimiento, desarrollando investigaciones para consolidar el claustro académico y fortalecer los estudios avanzados .
- Involucrar a la comunidad en actividades de difusión, extensión y vinculación con los sectores público, privado y social en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Gestionar el mejoramiento y ampliación de la planta física, a fin de fortalecer las actividades sustantivas y adjetivas.

Valores y Principios Universitarios

Para lograr los aspectos arriba señalados la Facultad de Turismo, atendiendo las funciones sustantivas y adjetivas que nuestra Alma Mater, define su misión, visión y objetivos para el presente cuatrienio, donde sus directrices esenciales están integradas a partir de la concepción de la excelencia en la enseñanza turística, logrando así, un desarrollo de su comunidad sustentado en el humanismo, la integración y la calidad. Bajo esta perspectiva, los valores que

direccionaran el actuar de nuestro organismo académico son:

- ***Calidad e Innovación.***
- ***Humanismo.***
- ***Integración.***
- ***Respeto al medio ambiente.***
- ***Responsabilidad Social.***

Ejes Rectores

Al igual que se señala en el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005*, nuestro organismo académico centra sus acciones en los ejes estratégicos, abordándolos específicamente bajo las siguientes características:

Lograr una institución académica de alta calidad:

Acorde con los objetivos de la UAEM, la Facultad de Turismo cotidianamente emprende una serie de estrategias y acciones que le permiten ubicarse como un espacio académico en el que la docencia, la difusión y la extensión son los motores de su quehacer académico. En la actualidad, somos la institución educativa en materia turística más antigua en América Latina la cual ha manifestado su constante preocupación por consolidarse como un organismo público de prestigio en el ámbito turístico nacional y estatal.

A lo largo de su historia, nuestro organismo académico ha ofrecido distintas modalidades de formación y/o actualización que van desde el nivel técnico profesional, licenciatura (actualmente cuenta con dos programas, uno en turismo y otro en gastronomía), estudios de posgrado, diplomados y programas de educación continua.

La Facultad entiende a *la calidad* como el elemento central que le permitirá formar seres humanos altamente competitivos con valores que se centren en la verdad, la democracia, el humanismo, el servicio, el compromiso social y el cuidado del medio ambiente a través de la identificación del ámbito curricular para mejorar sus programas educativos.

El ámbito turístico por su parte, demanda recursos humanos capaces de proponer acciones que permitan el desarrollo sostenido de la actividad, en donde las necesidades sociales deberán ser punta de lanza para direccionar los distintos programas educativos que oferta nuestro organismo académico, y con ello, lograr su consolidación como un espacio académico de vanguardia, calidad e innovación en el ámbito de la enseñanza turística.

Fortalecer a la Universidad Pública:

La UAEM, como institución educativa de carácter social y público, poco a poco ha logrado su fortalecimiento como un espacio académico altamente reconocido (ámbito estatal, nacional e internacional) que ofrece educación media y superior acorde a las demandas y exigencias del

contexto. A través del tiempo, las acciones y beneficios que la sociedad ha recibido de nuestra Universidad han permitido demostrar que esta institución pública, además de tener un alto sentido de tolerancia, respeto y pluralidad, tiene la capacidad de emprender e innovar, a través de sus funciones sustantivas y adjetivas, productos y servicios pertinentes para el desarrollo de la humanidad.

La Facultad de Turismo no escapa de esta realidad, desde su creación (en 1959 UAEM como Escuela para Guías Diplomados en Turismo y dependiente del entonces Instituto Científico y Literario) ha buscado su consolidación y fortalecimiento como institución pública de enseñanza superior, a través de la formación de recursos humanos competitivos, emprendedores y con un alto sentido de responsabilidad social, que puedan participar directamente en la planeación del desarrollo turístico de manera sostenida para hacer del turismo una de las principales actividades económicas y sociales que permita al país posicionarse como un destino turístico de clase mundial.

Actualmente en el ámbito turístico, se han incrementado el número de instituciones educativas (públicas y en un mayor porcentaje privadas) en las que se ofertan estudios relacionados con esta disciplina¹⁴, lo que representa una mayor competencia para nuestro organismo académico, de ahí la importancia de asumir el compromiso de mantener elevados niveles académicos en alumnos y docentes a través de su intervención crítica y propositiva, ya que solo así podremos

¹⁴ La Coordinación de Turismo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) hasta noviembre de 2001 tiene registradas a 170 instituciones educativas que imparten algún programa relacionado con el turismo.

permanecer a la vanguardia en el estudio teórico-práctico del turismo y en la vinculación constante con los sectores público, privado y social.

Dadas las condiciones económicas actuales, en donde es evidente el deterioro económico del país, nuestra Universidad (así como la propia Facultad), al constituirse como un espacio educativo público tiene un doble compromiso: satisfacer las necesidades profesionales del entorno y proporcionar los medios de formación y/o actualización que se encuentren al alcance de las condiciones económicas y sociales de su población.

Comprometer a la Universidad con el desarrollo científico, tecnológico y social:

Los acelerados cambios que la humanidad enfrenta, son resultado del importante avance científico, tecnológico y social que en las últimas décadas se ha manifestado, en este sentido, la investigación ha tenido un papel protagónico para acceder a dicho avance.

Nuestra Alma Mater ha sido generadora y transformadora del conocimiento a través de la investigación, ya que ésta, representa el medio por el cual el ser humano accede a mejores condiciones de vida y convivencia. La UAEM se ha esforzado por brindar todo el apoyo a la investigación científica y al desarrollo de la ciencia y tecnología logrando consolidar en corto tiempo la formación de recursos humanos y la infraestructura necesaria para la generación de estas actividades.

La Facultad de Turismo a través del tiempo ha visto como una actividad prioritaria a la investigación para impulsar, el desarrollo científico, tecnológico y social y con ello ha podido participar crítica y propositivamente en el avance del conocimiento teórico y práctico del turismo.

De las 170 instituciones de enseñanza turística que actualmente existen en el país, la Facultad de Turismo es de los pocos espacios académicos que tienen un prestigio reconocido a nivel nacional en materia de investigación; de ahí la importancia de continuar fortaleciendo a esta actividad que ha demostrado que los procesos investigativos son la puerta de entrada a la modernidad, la competitividad, las innovaciones científicas y tecnológicas, y lo más importante, el estudio y avance del turismo como alternativa para lograr el desarrollo social sostenido.

Revalorar a la comunidad Universitaria y su responsabilidad social:

La UAEM, durante mucho tiempo ha pugnado por concebirse como un espacio abierto a la reflexión, la libertad de opinión, al diálogo, y convivencia humana; asimismo, ha manifestado tener un compromiso con la reafirmación de valores, la dignidad humana, la exaltación de la justicia, la tolerancia y la retribución a la sociedad.

El proceso de globalización que en la actualidad vivimos, hace que el papel de nuestra Alma Mater sea cada día más difícil, la pérdida de valores y las desigualdades sociales son

situaciones que desafortunadamente han caracterizado a dicha globalización. Bajo este panorama, el papel de la UAEM habrá de concebirse como un espacio educativo cuyo compromiso se centra en la formación de individuos.

Por su parte, nuestra Facultad, asume los retos que la globalización trae al turismo y reafirma el compromiso que como organismo de educación superior de carácter público tiene con su entorno social, sobre todo cuando se observa que la actividad turística esta cobrando una importante fuerza económica que puede detonar el desarrollo las localidades, pero que también este mundo globalizado, con características como: la apertura mundial de mercados, la competitividad, la estandarización de bienes y servicios, la diversificación de demandas y motivos de viaje, entre otras, que orillan a las instituciones educativas encargadas de formar recursos humanos para el turismo a reorientar sus programas educativos atendiendo las necesidades del campo profesional y laboral y buscar la constante retribución a la sociedad.

Rendir cuentas a la sociedad:

La rendición de cuentas a la sociedad es una preocupación del gobierno federal, estatal, municipal y de la propia UAEM, lo que orilla a reflexionar sobre la importancia de este eje rector para el desarrollo y legitimación de la vida Universitaria.

En los últimos años, los procesos de administración y gestión de recursos de nuestra Máxima Casa de Estudios se han transformado para el mejoramiento y atención de las demandas y

necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, sin embargo, el momento actual exige la transparencia en las acciones universitarias respecto al uso y destino de los recursos que la federación, el estado y la misma sociedad aporta a esta institución.

La Facultad de Turismo asume el compromiso de rendir cuentas y transparentar las acciones encaminadas a la utilización de recursos tanto humanos, físicos, materiales y financieros, ya que en los últimos años, las distintas administraciones anualmente rinden un informe de sus actividades; además, desde 1994, la Facultad ha venido integrando una comisión de GLOSA (palabra que significa evaluación y que la Universidad asumió en la administración 93-97 para evaluar las acciones y resultados derivados de los correspondientes planes y proyectos)¹⁵ que ha tenido el objetivo de evaluar las acciones que son señaladas en los correspondientes informes de actividades a partir de los compromisos señalados en los respectivos Planes de Desarrollo.

Esta actividad ha permitido que nuestro organismo académico pueda rendir cuentas a su comunidad y con ello justificar los requerimientos que en la actualidad demanda a la administración central.

Sabemos que los presupuestos de espacios educativos como el nuestro son reducidos, por ello es importante que cotidianamente se informe sobre la manera en que se destinan los recursos

¹⁵ Esta comisión ha estado integrada por alumnos, trabajadores y docentes miembros del H.H. Consejos de Gobierno y Académico, así como de personal de la administración.

que se nos hacen llegar y con ello justificada nuevos requerimientos para la evaluación, desarrollo y planeación de sus actividades.

LA FACULTAD HOY

1. Antecedentes Históricos

La importancia económica y social que empezó a tener el turismo, condujo a buscar la profesionalización de los recursos humanos. En México, esta actividad se observa en el año de 1947 cuando la Asociación de Hoteles y Moteles A.C. presenta al Gobierno Federal un proyecto para crear un plantel especializado en formación de recursos humanos para atender las necesidades de la actividad turística. Dicho proyecto se cristaliza creándose la Escuela Técnica Hotelera y Gastronómica, misma que más tarde (en 1963) sería la Escuela Mexicana de Turismo¹⁶.

Ante la eminente necesidad de hacer frente a la formación de personal capacitado para atender requerimientos de la actividad turística en el Estado, la Universidad Autónoma del Estado de México, en febrero de 1958 decide crear la Escuela de Verano producto de un convenio diplomático de intercambio cultural entre Estados Unidos y México. Tomando como experiencia la Escuela de Verano, en Noviembre del mismo año se propone la creación de la Escuela de Guías Diplomados en Turismo, teniendo como principal objetivo “formar guías de

¹⁶ Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Turismo. Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo. Septiembre de 2000. 2ª. Edición. Toluca, México.

turistas orientados a mostrar al visitante nacional y extranjero las riquezas naturales y culturales del Estado de México”¹⁷.

La hoy Facultad de Turismo ha vivido tres etapas históricas: la primera, corresponde desde su creación hasta 1971 en donde se trabajó con la modalidad de estudios técnicos. La segunda etapa inició en 1973, cuando se crea la Licenciatura en Turismo integrada al Instituto de Humanidades, mismo que posteriormente se convertiría en la Facultad de Humanidades de la UAEM¹⁸.

La tercera etapa que vive nuestro organismo académico se da a partir de su separación de la Facultad de Humanidades en 1985; es importante destacar que en 1989 éste alcanza el rango de Facultad al incorporar estudios de posgrado dentro de sus programas educativos.

Actualmente la Facultad de Turismo ha formado varias generaciones de profesionistas destacados lo que le ha permitido posicionarse, como el organismo académico más antiguo y reconocido en América Latina.

2. Situación Actual

¹⁷ Datos tomados del documento: “Reseña Histórica de la Facultad de Turismo”, elaborada por el Cronista de la Facultad, Arq|go. Virgilio Reyes Vázquez, en Agosto de 2001.

¹⁸ De 1973 a 1985 la Licenciatura en Turismo perteneció a la academia de turismo de la Facultad de Humanidades.

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, señala que la Universidad Autónoma del Estado de México inicia un nuevo siglo con el compromiso de reafirmarse como la Máxima Casa de Estudios y Cultura de la entidad.

La Facultad de Turismo como organismo académico perteneciente a esta Institución, y como espacio educativo comprometido y preocupado por el estudio del turismo y la gastronomía; enfrenta un nuevo milenio con la convicción de que el trabajo permanente y comprometido de todos los miembros de su comunidad le permitirán formar seres integralmente que sean capaces de generar conocimientos e innovaciones científicas y tecnológicas, para enfrentar con calidad, humanismo, responsabilidad social y respeto al medio ambiente las demandas educativas y del sector turismo.

Dadas las condiciones actuales que la actividad turística presenta, la Facultad ha asumido compromisos que se sustentan en:

- La pertinencia de sus programas educativos en función de las necesidades sociales y las características profesionales y laborales del sector turístico.
- La constante vinculación con organismos públicos, privados y sociales que se relacionan con la actividad turística.
- La participación activa con organismos certificadores del turismo.

- El contacto con las comunidades que demandan la participación de profesionales en turismo a través de programas como brigadas universitarias.
- La elaboración de propuestas que permitan profesionalización de sus docentes.
- El diseño y aplicación de estrategias que permitan a los estudiantes aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer.
- El apoyo para la formación de investigadores y el desarrollo de la investigación.

En su afán por estar a la vanguardia educativa y turística, la Facultad de Turismo ha diversificado su oferta educativa, ya que en la actualidad ofrece: la carrera de Técnico Superior en Turismo (puesto en marcha en 1999), dos licenciaturas: en Turismo (1999) y en Gastronomía (2000) y estudios de posgrado: Especialización en Enseñanza Turística (programa reestructurado en 1998) y Maestría en Estudios Turístico (2000), además de contar con variados programas de educación continua y diplomados como: “Calidad en el Proceso de Producción del Servicio Turístico” (1997), “Administración de Recursos Humanos para el Turismo” (1999) y “Calidad en el Servicio Turístico” (2000), los cuales se han ofrecido a diferentes sectores del turismo nacional e internacionalmente.

Nuestro organismo académico a través de la participación corresponsable de alumnos docentes y trabajadores cotidianamente busca convertirse en un organismo educativo de alta calidad académica que le posibilite la generación del conocimiento de vanguardia, en sus niveles teórico y práctico, que apunten a la formación integral de recursos humanos para satisfacer las necesidades emanadas de la actividad turística.

La formación integral que actualmente asume la Facultad, procura profesionales que desarrollen conocimientos, habilidades, destrezas actitudes y valores de forma competitiva en el plano estatal, nacional e internacional con una actitud crítica, propositiva, innovadora y emprendedora.

El compromiso de quienes participamos activamente al interior de nuestro organismo académico es importante, ya que ha sido a través de su trabajo que la Facultad ha logrado tener el reconocimiento académico que actualmente tiene. En este sentido, contamos con alumnos dinámicos y emprendedores que han buscado su intervención en distintas dependencias, organismos y empresas del sector turismo mediante la prestación del servicio social, o bien, realizando distintas estancias, prácticas escolares y/o profesionales.

Por su parte, el sector de profesores ha manifestado su preocupación por actualizarse en cuestiones de pedagogía, didáctica y disciplinarias, lo que ha conducido a que en la Facultad se diseñen estrategias que permitan su constante profesionalización.

Finalmente, el personal administrativo, también ha asumido el compromiso de ser universitario y se ha preocupado por participar en distintos cursos de capacitación que le permita desarrollar su trabajo con calidad y competitividad.

En la actualidad la Facultad de Turismo cuenta con una población de 823¹⁹ universitarios (alumnos, docentes y trabajadores administrativos), de ahí que el compromiso por cubrir sus expectativas es grande e implica un trabajo que implique la *integración* de todos los que hacemos posible el quehacer educativo-turístico de nuestro organismo académico.

¹⁹ Esta cifra esta constituida de la siguiente manera: ***665 alumnos del nivel superior*** (306 alumnos Licenciatura en Turismo del Plan de Estudios 03, 194 del Plan de Estudios 04, 8 de la carrera de Técnico Profesional en Turismo y 157 alumnos de la Licenciatura en Gastronomía); ***20 alumnos de la maestría; 106 docentes*** (tanto de carrera como de asignatura) y ***32 trabajadores administrativos***.

DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

1. LA DOCENCIA

Caracterización

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 señala a la docencia como una función sustantiva del quehacer institucional constituyendo la parte medular del proyecto de Apertura Universitaria.

Según Ramiro Basilio Encarnación (1995), la docencia es la acción que ejerce un sujeto con el propósito de aportar a uno o más seres una serie de conocimientos y experiencias para transformar crítica e innovadoramente una realidad.

Desde una perspectiva tradicionalista, la docencia se concibe como el acto de transmisión de conocimientos en el que el docente es el poseedor y el alumno el depositario del mismo. El momento actual exige asumir un modelo de docente que se involucre directamente con la investigación y que se conciba como un coordinador o facilitador de aprendizajes significativos.

La UAEM, identifica a la **docencia** como una actividad sustantiva la cual se entiende como aquella actividad que se orientará a que el alumno adquiera: una conciencia social y una postura crítica, una concepción humanística y científica, una formación integral para servir a la sociedad y contribuir a la solución de problemas.

La docencia al interior de nuestra Institución se desarrolla en dos niveles: educación media y educación superior, incluyéndose en esta última a los estudios avanzados.

Una de las principales preocupaciones de nuestra Alma Mater ha sido ofrecer los medios y estrategias adecuadas para profesionalizar la práctica docente de sus profesores y con ello acceder a la calidad educativa.

Actualmente la UAEM, a través de diversas instancias emprende acciones que permiten impulsar el desarrollo y aplicación de planes y programas de estudio en el nivel medio y superior, coordinar y dar seguimiento a los servicios y apoyos académicos y ampliar y diversificar la oferta educativa en los distintos espacios Universitarios.

Atendiendo a las perspectivas educativas que en la actualidad se abordan, la Facultad de Turismo entiende a la docencia como una función sustantiva que implica procesos permanentes de indagación, reflexión y transformación de la realidad. En este contexto, la profesionalización de la práctica docente cobra un papel importante en el entendido de que solo a través de ésta, podrán aplicarse modelos educativos innovadores que permitan formar integralmente seres humanos que desarrollen procesos innovadores en pro de la sociedad.

Nuestro organismo académico entiende a la ***docencia*** como una de sus principales funciones mediante la cual forma integralmente a los individuos para atender competitivamente las demandas laborales y profesionales de su contexto. Es por ello, que cotidianamente implementa acciones que permitan a sus docentes incorporarse en procesos de formación y/o actualización que les permitan incorporar procesos innovadores en su quehacer educativo y manejar los últimos tópicos en la disciplina turística.

Tema: Desarrollo de la Educación Superior

Subtema: Currículum

Diagnóstico

La historia de la Facultad evidencia tres etapas de desarrollo: la primera encaminada a la formación de técnicos; la segunda en la que se incursiona en los estudios de licenciatura; y la tercera o actual, la cual ha buscado el fortalecimiento de los estudios avanzados. La constante en estas etapas ha sido, en donde la constante ha sido la ofrecer programas educativos que respondan a las necesidades del contexto.

Actualmente la Facultad oferta programas de la carrera de Técnico Profesional en Turismo, Licenciatura en Turismo, en Gastronomía, una Especialización en Enseñanza Turística y una Maestría en Estudios Turísticos.

Cabe señalar la Facultad ha buscado distintas estrategias para ofertar los programas educativos con los que cuenta en otros espacios; ejemplo de ello lo constituye la Especialización en Enseñanza Turística la cual se ofreció de forma intensiva en las instalaciones de la Unidad Académica Profesional de Texcoco.

Por su parte, los diplomados: “Calidad en el Servicio Turístico” y “Administración de Recursos Humanos para el Turismo”, fueron impartidos tanto en Toluca como en la ciudad de la Habana Cuba, para la cadena de hoteles “Horizontes”. Es importante señalar que estas experiencias educativas se desarrollaron bajo una modalidad intensiva dadas las características de los organismos e instituciones con las que se trabajó.

Los aspectos antes señalados, evidencian la urgente necesidad de poder ofrecer los servicios educativos con los que cuenta nuestro organismo académico en espacios externos a nuestra Universidad, los cuales demandan de distintos programas de formación, actualización y/o capacitación que les permitan ser más competitivos en el ámbito turístico, en donde la flexibilización debe ser considerada dada la dinámica de trabajo de los mismos.

La diversificación de los programas educativos con los que en la actualidad cuenta nuestra Facultad, le ha llevado a emprender acciones que le permitan dar seguimiento a los mismos, de ahí que se haya trabajado con la evaluación curricular respectiva de los programas de posgrado y diplomados, actualmente se inicia la evaluación de los programas de licenciatura y la carrera técnica.

Resultados de estas acciones son la evaluación curricular y consecuente reestructuración de los siguientes programas educativos: Diplomado en Calidad, la Especialización en Enseñanza Turística, la Maestría en Estudios Turísticos y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo. Para la realización de esta tarea, la Facultad ha emprendido una serie de acciones que permiten la formación de recursos humanos en el área educativa.

Es importante señalar que los resultados de la evaluación de los programas educativos permitirán a nuestra Facultad tomar decisiones para el mejoramiento y consolidación académica de los mismos.

La oferta educativa de la Facultad de Turismo se ha diversificado, y por ende, el número de egresados, tan solo en los últimos tres años han concluido 270 alumnos del nivel licenciatura, en tanto del posgrado 40 (20 de la especialización y 20 de la maestría). En la medida que se incrementa el número de egresados, la Facultad necesariamente tendrá que fortalecer acciones que atiendan el proceso de titulación.

La Titulación en la Facultad (dentro de los estudios de licenciatura), como en otros espacios

educativos, representa una preocupación, ya que el índice de titulación que ha tenido a lo largo de su historia ha sido muy bajo e irregular (en 1999 fue de 28%, en 2000 del 33.7% y en 2001 de 22.5%) lo que nos hace estar por debajo los estándares de calidad nacionales²⁰. En el posgrado, en la generación 2001 se obtuvo un índice de titulación del 46.1%, logrando la obtención del grado solo alumnos extranjeros.

Actualmente la UAEM ha instrumentado una serie de acciones que le permitan diversificar las propuestas de titulación y con ello elevar sus índices de titulación.

La historia académica de los alumnos, la emisión de listas de asistencia y de calificaciones, actas de calificaciones, entre otras actividades se desarrollan en el departamento de control escolar. Éste actualmente cuenta con un sistema que hace posible la realización de procesos que permiten el control y administración de los estudiantes, sin embargo, hace falta la capacitación de personal para que este sistema sea utilizado al 100% de sus funciones.

²⁰ El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior han definido una serie de indicadores que caracterizan a las instituciones de educación superior de calidad, en este sentido, para alcanzar el primer nivel o “A”, los organismos académicos deben registrar un índice de titulación del 80% o más.

Objetivo

Consolidar los estudios superiores y avanzados que se imparten en la Facultad atendiendo las necesidades de actualización y flexibilización que el contexto demanda para acceder a una educación de calidad.

Proyectos

- Evaluación, actualización y/o reestructuración y flexibilización de los planes de estudio.
- Reestructuración de los procesos de administración escolar.
- Ampliación de opciones y mejoramiento de los procesos de formación y apoyo a la titulación.

Metas

- Fortalecer los procesos de evaluación curricular en todos los programas educativos con los que cuenta la Facultad.
- Incorporar el servicio social a la currícula de los Planes de Estudio de la Licenciatura.
- Contar por lo menos con un Plan de Estudios bajo la modalidad de flexibilidad.
- Incrementar en un 15% el índice de titulación que actualmente existe en la Facultad.
- Optimizar en un 80% los procesos relacionados con la administración y/o control escolar.

- Formar tres comités curriculares para los estudios de licenciatura y uno para la maestría

Estrategias

- Fortalecer el trabajo colegiado a través de la creación de comités curriculares para dar seguimiento a la instrumentación de los distintos programas educativos y con ello enriquecer la evaluación curricular de los mismos.
- Elaborar un diagnóstico de la pertinencia de ofrecer los programas educativos con los que cuenta la Facultad bajo modalidades a distancia, semipresenciales y de currícula flexible para la licenciatura, diplomados y posgrado.
- Creación de un departamento de apoyo a la titulación.
- Incrementar la calidad de los servicios de control escolar.
- Instrumentar un programa de capacitación para el manejo del sistema de control escolar.

Subtema: Tutoría Académica

Diagnóstico

El programa de tutorías inicia sus trabajos recientemente en la mayoría de los organismos académicos de la UAEM, como una política institucional derivada de los lineamientos Nacionales (sobre este particular en la actualidad se trabaja en lo referido a la definición del perfil del tutor, los lineamientos de la actividad tutorial, la formación de tutores, entre otros

aspectos). Algunos organismos de nuestra Universidad se han incorporado en el desarrollo de esta actividad, tal es el caso de la Facultad de Ciencias de la Conducta, con la que nuestro organismo académico ha trabajado conjuntamente para instrumentar y operativizar el programa respectivo.

Se sabe que una tutoría académica es una actividad que permite atender a uno o un grupo de estudiantes para apoyarlos de manera sistemática en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje para garantizar el desempeño académico de los mismos.

La Facultad de Turismo enfrenta problemas relacionados con los alumnos como: bajo rendimiento escolar, deserción, reprobación y poco compromiso con las tareas y actividades escolares que la dinámica académica le señala.

Aunque en cada una de las administraciones que ha tenido la Facultad ha existido una notable preocupación por los alumnos, el poco personal de carrera²¹ asignado a nuestro organismo académico, no ha permitido que se dé un seguimiento personalizado de la situación académica que vive cada uno de sus alumnos.

Objetivo

²¹ Actualmente la Facultad cuenta con 106 docentes distribuidos en sus distintos programas educativos, de los cuales, sólo 22 son de carrera y el resto (84) son profesores de asignatura.

Instrumentar un programa de tutorías en la Facultad con el propósito apoyar la formación integral de sus alumnos.

Proyectos

- Formación de tutores.
- Sistema de información para el seguimiento de alumnos.
- Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial.

Metas

- Formar un claustro de docentes-tutores.
- Elaborar un sistema de información que permita dar seguimiento académico a los alumnos, a partir de su ingreso, permanencia y egreso.
- Articular el programa de tutorías con el proyecto de seguimiento de egresados que actualmente tiene la Facultad.
- Elaborar un reglamento para el desarrollo de las tutorías.

Estrategias

- Elaborar el programa de tutorías que integra: la formación de tutores, acciones y seguimiento para el registro de la trayectoria estudiantil y sistema de evaluación del programa.
- Gestionar la creación de un departamento de atención al alumnado.
- Identificar los procesos pertinentes para dar seguimiento al ingreso, permanencia y egreso de los alumnos desde una perspectiva tutorial.

Subtema: Evaluación y acreditación de programas educativos

Diagnóstico

A nivel nacional la calidad de la educación es una preocupación asumida, en este marco la acreditación de los programas educativos que se ofrecen en las Instituciones de Educación Superior es una de las tendencias que el sistema educativo hoy en día demanda.

La acreditación de programas educativos está íntimamente relacionada con una serie de indicadores que se manejan a nivel nacional y que permiten conocer la calidad de los mismos así como de las instituciones que los ofrecen, entre los cuales se encuentran los índices de

titulación, el número de profesores de tiempo completo, grado académico de la planta docente, entre otros.

Actualmente, existen organismo especializados que se encargan de acreditar la calidad de las IES, entre ellos se ubica el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), quien a través de la detección de indicadores básicos (cuyos valores se asocian a los parámetros deseables en el ámbito de la educación nacional para el período 2001-2006) acredita programas educativos

Sobre este particular la Facultad de Turismo no ha tenido avances, únicamente en junio del 2001 participó en el llenado de formatos que la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM le solicitó para que se incorporará al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

A pesar de que el quehacer académico de la Facultad plantea acciones encaminadas a mejorar y con ello acceder a una institución de calidad, los resultados son lentos, el compromiso entonces es mejorar las condiciones académicas y administrativas para que podamos acreditarnos como un espacio educativo acorde a las demandas del contexto.

Objetivo

Evaluar los distintos programas educativos con los que cuenta la Facultad para buscar su acreditación.

Proyecto

- Evaluación, acreditación y seguimiento de la calidad de programas educativos.

Metas

- Diseñar y operar un sistema de información institucional que contenga los indicadores de acreditación de programas educativo.
- Contar con información semestral sobre el cumplimiento de los indicadores que den cuenta de la calidad educativa.
- Lograr la acreditación de uno de los programas educativos.

Estrategias

- Asumir indicadores nacionales para evaluar la calidad de los programas educativos
- Dar seguimiento a los indicadores.

- Fortalecer el cuerpo docente para que propicien procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad y con ello acceder a los estándares de calidad que sobre este particular se solicitan.
- Establecer ejercicios de autoevaluación que permitan el fortalecimiento de los programas educativos que imparten la Facultad.
- Dar seguimiento semestral al desarrollo indicadores de calidad.

Tema: Educación Superior

Subtema: Desarrollo Estudiantil

Diagnóstico

La formación integral se entiende como el compromiso que una institución educativa debe tener para garantizar que el alumno desarrolle los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para desempeñarse de manera eficaz y con calidad en el ámbito profesional, así como los valores que definan su actuar personal y profesional.

La formación integral de profesionistas altamente calificados es una de las prioridades de la Facultad de Turismo, por tal motivo, deberá hacerse un esfuerzo para asegurar que se cuente con los mecanismos y elementos necesarios para llevar a cabo procesos de mejoramiento continuo de normas, planes y programas educativos, organización académica, modelos educativos y métodos didácticos, vinculados más estrechamente al ámbito profesional y al

desarrollo de la sociedad, procurando fortalecer la capacidad de participación, innovación y creatividad de los estudiantes a través de trabajo entre los miembros de los sectores administrativo y docente.

En los últimos años la dinámica del crecimiento de nuestro organismo académico ha sido vertiginoso, lo que ha originado una ampliación de la oferta educativa y el incremento de su matrícula.

Por tal motivo, el compromiso de la Facultad de Turismo se ha centrado en ofrecer distintas alternativas para que sus estudiantes incorporen en su formación, además de los conocimientos, habilidades y valores, aspectos que tengan que ver con la cultura, la salud y el deporte.

En la actualidad se cuenta con dos grupos artísticos (uno de danza y otro de jazz) integrados por alumnos de la misma Facultad, que representan una alternativa para el desarrollo integral. Por su parte, el fomento al deporte²² y las constantes campañas de salud que al interior del organismo académico representan una alternativa para formar integralmente a los alumnos.

²² Regularmente cada semestre los alumnos de la Facultad participan en distintos torneos deportivos inter institucionales y en juegos selectivos universitarios.

Objetivo

Crear un departamento de atención al alumnado que dé seguimiento a las demandas y necesidades culturales, deportivas, de salud y recreativas.

Proyectos

- Atención integral al estudiante.
- Enlace social universitario.
- Bienestar y recreación

Metas

- Conformar un departamento de atención al alumnado.
- Desarrollar semestralmente un programa que instrumente las actividades deportivas, culturales y recreativas entre la comunidad de la Facultad.
- Incrementar en un 20% la práctica del deporte y las actividades físicas en los alumnos.
- Organizar una evento académico semestralmente que aborde temas relacionados a la salud.

Estrategias

- Promover las actividades culturales, deportivas y recreativas entre los estudiantes.
- Vincular a los estudiantes de la Facultad con otros espacios académicos universitarios para contribuir a su desarrollo estudiantil.
- Promover el desarrollo de la actividad física y deportiva entre la comunidad de la Facultad.

Subtema: Profesionalización del personal académico

Diagnóstico

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta la educación es la profesionalización de sus docentes, ya que en la mayoría de los casos, su incursión a la práctica educativa ha dado circunstancialmente, enfrentándose a serios problemas pedagógicos y didácticos.

Actualmente la Facultad cuenta con un total de 106 docentes, de los cuales sólo 22 son de carrera, el resto son profesores de asignatura. Del total señalado, 59 cuentan con estudios de licenciatura, cuatro con especialidad, 23 son pasantes de maestría, nueve tienen el grado de maestría y uno es candidato a doctor.

Los docentes que laboran dentro de nuestro organismo académico, cotidianamente buscan su participación en distintos cursos de formación y/o actualización para mejorar su práctica educativa. Tan solo el año pasado, 77 profesores estuvieron involucrados en uno de los cuatro cursos de actualización que la Facultad organizó (es importante señalar que muchos de estos docentes repiten en dos o más cursos). Además de que la Facultad ha fomentado la participación de sus docentes en cursos ofrecidos en otros espacios académicos.

Nuestro organismo académico ha manifestado interés en sus docentes, de ahí que en los últimos cuatro años se otorgaron 24 definitividades distribuidas de la siguiente manera: tres plazas de medio tiempo, tres de tiempo completo, tres de técnico académico y 15 de asignatura. Por otro lado, ha motivado la participación de sus profesores en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en su última promoción fueron favorecidos 51 de ellos.

Cabe destacar que los docentes tienen interés en continuar su formación académica, sin embargo, la falta de difusión, entre otros factores, de los apoyos que éstos tienen para incursionar en cursos de actualización o estudios de posgrado, provoca que no haya un aprovechamiento de los recursos destinados a este particular.

Objetivo

Consolidar la calidad de la docencia a través de la planeación, organización y ejecución de un programa de profesionalización permanente las áreas disciplinaria y didáctica del turismo.

Proyectos

- Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria de los académicos.
- Formación, capacitación y actualización para la transformación de prácticas docentes.
- Evaluación y estímulos al desempeño académico.
- Ingreso, promoción, permanencia y desarrollo de los académicos.

Metas

- Incorporar al 20% de los docentes a diferentes procesos de profesionalización de su práctica mediante su participación a cursos de actualización pedagógica y disciplinaria.
- Elaborar semestralmente un diagnóstico de necesidades de formación docente.
- Generar el otorgamiento de definitividades de los docentes que cubran los requisitos pertinentes en función de las convocatorias que emita la UAEM.

Estrategias

- Ofrecer apoyos institucionales a los docentes para la realización de estudios avanzados y/u obtención del grado correspondiente.
- Gestionar la promoción y permanencia de la planta docente de la Facultad atendiendo los mecanismos que conduzcan a la consolidación laboral de los profesores de tiempo completo, medio tiempo, técnicos académicos y de asignatura.
- Establecer canales de comunicación efectiva que involucren a los docentes en el planteamiento de necesidades e inquietudes personales y profesionales, y con ello fomentar su participación en actividades académicas.
- Instrumentar mecanismos que permitan el desarrollo humano y la integración entre el personal académico de la Facultad.
- Gestionar el otorgamiento de definitividades a los docentes que cubran con los requisitos pertinentes para salvaguardar sus derechos.

Subtema: Enseñanza de segunda lengua

Diagnóstico

Desde sus inicios, la Facultad de Turismo ha visto el idioma inglés como una herramienta que deben manejar sus alumnos y egresados para responder de manera competitiva a las demandas del sector turístico.

Dentro de los Planes de Estudios que han operado en la Facultad, el inglés ha estado presente como parte importante del curriculum.

El mundo globalizado en que vivimos y en particular la dinámica que en la actualidad tiene la actividad turística, evidencia la importancia del inglés y otros idiomas en el ejercicio profesional y laboral de los estudiosos de esta actividad.

En la actualidad, uno de los principales problemas de los alumnos respecto al área de idiomas en la Facultad, es el marcado índice de reprobación enfrentándose con ello a que vean retrasados la conclusión de sus estudios (es importante señalar que esta es la asignatura que actualmente presenta el más alto índice de reprobación).

Aunque se han destinado recursos para fortalecer el equipo y las instalaciones para la enseñanza de la lengua inglesa (actualmente se cuenta con un laboratorio y una sala de auto acceso), aún falta mucho por hacer ya que se cuenta con equipo y material didáctico obsoleto.

Objetivo

Elevar en los estudiantes el nivel de aprendizaje de los idiomas.

Proyectos

- Homogeneización de los programas de lenguas extranjeras.
- Fortalecimiento integral del desarrollo profesional de los docentes de idiomas extranjeros.
- Creación y mejoramiento de instalaciones, material didáctico y equipo destinado al aprendizaje de los idiomas extranjeros.
- Aprendizaje de los idiomas extranjeros por niveles.

Metas

- Trabajar semestralmente de forma colegiada los programas de estudios de las lenguas extranjeras.
- Actualizar en un 60% de los materiales didácticos del área de inglés
- Disminuir en un 10% los índices de reprobación en el área de inglés.
- Incorporar a los alumnos de nuevo ingreso en la modalidad de aprendizaje de idiomas por niveles.
- Estimular la titulación de los profesores de idiomas.

Estrategias

- Dar seguimiento académico al desarrollo de los programas de estudios de las lenguas extranjeras.
- Organizar círculos de lectura y conversación.
- Ofrecer cursos extra curriculares para mejorar la comprensión y el dominio de los idiomas.
- Gestionar el apoyo institucional para equipar los laboratorios de idiomas con tecnología de vanguardia.
- Integrar conocimientos gramaticales y habilidades para la enseñanza de los idiomas.
- Incorporar a los estudiantes en el ámbito laboral para la práctica de los idiomas.
- Concientizar a los profesores del área respecto a la importancia que tiene la actualización docente.

Subtema: Talleres y laboratorios

Diagnóstico

El desarrollo de la actividad docente no se limita al trabajo en el aula, por el contrario, existen distintos espacios en los que los alumnos amplían y consolidan los aprendizajes además de desarrollar habilidades que les serán útiles en su ejercicio profesional. Dichos espacios los constituyen los talleres y laboratorios.

La Facultad actualmente cuenta con los siguientes espacios: 11 aulas, dos laboratorios de

idiomas (uno de ellos con el servicio de auto acceso), una biblioteca, una sala de usos múltiples, un auditorio, una sala de audiovisuales y tres salas de cómputo (éstas se encuentran conectadas a la red que la Universidad tiene); sin embargo, con el incremento de la matrícula estos espacios resultan ser insuficientes para el óptimo desarrollo de las actividades académicas.

Por otro lado, la instrumentación y puesta en marcha de la Licenciatura en Gastronomía, demanda la dotación de infraestructura específica en la que los alumnos pueden desarrollar actividades académicas de carácter práctico, específicamente se requiere contar con talleres, en los que se incluya una cocina, para poder ejercitar los conocimientos teóricos abordados en clase.

Objetivo

Gestionar los recursos para la construcción de nuevos talleres, así como el mejoramiento de los laboratorios con el propósito de fortalecer las actividades prácticas de docentes y alumnos.

Proyecto

- Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo.

Metas

- Construir un taller para la Licenciatura en Gastronomía.
- Modernizar uno de los laboratorio de idiomas.
- Elaborar e instrumentar un programa de mantenimiento permanente de talleres y laboratorios.
- Actualizar los lineamientos para la operación de laboratorios de idiomas.
- Elaborar un programa para el funcionamiento del taller de gastronomía.
- Elaborar el reglamento del taller de gastronomía.

Estrategias

- Gestionar ante la administración central los recursos destinados a la construcción y modernización de talleres y laboratorios.
- Diseñar y aplicar un programa de actualización y capacitación para los recursos humanos que manejen talleres y laboratorios.
- Revisar la pertinencia de los lineamientos para la operación de laboratorios.
- Integrar una comisión para la elaboración del reglamento del taller de gastronomía.

Subtema: Sistema Bibliotecario

Diagnóstico

Actualmente el sistema Bibliotecario de la UAEM, esta organizado en una Biblioteca Central y 57 bibliotecas ubicadas en los distintos centros de investigación, planteles de la escuela preparatoria y organismos académicos.

Por lo que respecta a este organismo académico, el 7 de julio de 1992, por aprobación del H. Consejo de Gobierno, se constituye el Sistema Integrado de Información Turística (SIRET) con el objetivo de establecer los mecanismos normativos y operativos para el proceso del manejo de documentos.

En 1994 se constituye el Departamento de Apoyo a la Docencia, integrado éste por una biblioteca, una sala de cómputo y un laboratorio de idiomas. A partir de 1997 se refuerza la infraestructura bibliotecaria, los apoyos computacionales y los auxiliares para el aprendizaje de lenguas.

Actualmente, la Facultad posee un Departamento de Apoyo a la Docencia mejor estructurado; fundamentalmente se cuenta con recursos bibliográficos, hemerográficos, videográficos, fotográficos y documentos especializados, lo que ha permitido el apoyo a las tareas derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje de los distintos programas educativos.

A pesar de que hasta mayo de 2001 se contaba con 15,113 volúmenes, la problemática radica en que las adquisiciones que se hacen muchas veces no satisfacen todas las necesidades de los

distintos planes y programas de estudio.

Las nuevas tendencias en centros documentales apuntan a la sistematización de los mismos, esto es, establecer sistemas de comunicación con otros centros de información a través de redes virtuales, situación que aún es incipiente en nuestro organismo académico.

Objetivo

Fortalecer el departamento de apoyo a la docencia a través de la adquisición de materiales bibliohemerográficos de actualidad y la modernización de su equipo e infraestructura para estar a la vanguardia del conocimiento turístico.

Proyectos

- De biblioteca a centro de información.
- Capacitación de personal.
- Formación de usuarios y fomento a la lectura.

Metas

- Actualizar e incrementar el 20% de los materiales de los que integran el departamento de

apoyo a la docencia.

- Vincularnos por lo menos con dos centros de información de manera física y virtual en el área de turismo.
- Instrumentar un programa de difusión del departamento de apoyo a la docencia.
- Instrumentar anualmente por lo menos dos círculos de lectura y dos cafés literarios.

Estrategias

- Gestionar la adquisición de materiales bibliohemerográficos para incrementar el acervo de la Facultad.
- Gestionar ante la administración central los recursos necesarios para la modernización del departamento de apoyo a la docencia.
- Fomentar el uso de la computadora y de la ciencia de la informática como una herramienta para estar a la vanguardia del conocimiento.
- Incentivar la participación de la comunidad en eventos que permitan la formación de usuarios y el fomento a la lectura.
- Difundir entre toda la comunidad los materiales y servicios con los que cuenta la biblioteca.
- Elaborar un diagnóstico de necesidades de materiales bibliohemerográficos por área de conocimiento.

Subtema: Oferta educativa y matrícula

Diagnóstico

En la actualidad, la UAEM ocupa el segundo lugar en la entidad en relación a la matrícula del nivel superior. La selección de alumnos se da a partir del CENEVAL, con el propósito de garantizar la transparencia del proceso.

La matrícula total de la Facultad para el semestre septiembre 2001- febrero 2002 fue de 665, de los cuales son alumnos de nuevo ingreso del nivel licenciatura 230 (incluye las licenciaturas en turismo y en gastronomía y la carrera de Técnico Profesional en Turismo). Se tuvo un registro de 666 aspirantes a estos programas educativos, lo que representa un 34.53% de alumnos aceptados para este semestre.

La incorporación de la licenciatura en gastronomía a nuestra oferta educativa tuvo una demanda significativa, ya que en su gran mayoría este tipo de estudios es ofrecido en instituciones privadas. Por su parte, el programa de maestría registró una inscripción de 5 alumnos en el semestre arriba señalado.

Objetivo

Fortalecer los sistemas de selección de alumnos a partir de los requerimientos nacionales e

institucionales.

Proyecto

- Mejoramiento del sistema de selección de alumnos.

Metas

- Diseñar un instrumento que integre conocimientos, habilidades y valores expofeso para la disciplina turística.
- Diseñar un curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso.
- Mantener la matrícula con que se cuenta.

Estrategias

- Elaborar un programa de inducción acorde a las características de los aspirantes y a las necesidades de cada una de las carreras y de los estudios avanzados.
- Atender las disposiciones institucionales para mantener la matrícula de la Facultad, mediante el desarrollo del programa de tutorías.

Subtema: Sistemas de educación a distancia y virtual

Diagnóstico

Dado el avance de los sistemas de comunicación y las necesidades sociales de estar mejor y más rápidamente comunicados, la incorporación de estudios a distancia algunos de ellos manejados con tecnología virtual es una realidad que ha alcanzado a las instituciones de educación superior.

La Facultad de Turismo no ha escapado a esta realidad, ya que desde la administración pasada se han emprendido una serie de acciones tendientes a incorporar en su oferta educativa esta modalidad. Es a partir de 1998 que se inicia la capacitación en este rubro, ello con el propósito de involucrar a los profesores interesados en el conocimiento de dicha modalidad y en el acercamiento a los medios utilizados.

En el 2000 se realizan diagnósticos con la finalidad de identificar la factibilidad de instrumentar este tipo de estudios, ello con la asesoría de la Dirección de Educación a Distancia, sin embargo, a la fecha no se ha podido instrumentar ningún programa bajo esta modalidad.

Objetivo

Incorporar a la oferta educativa de la Facultad programas en la modalidad a distancia.

Proyectos

- Estudios superiores a distancia y virtuales.
- Posgrados y educación continua a distancia y virtuales.

Metas

- Elaborar un diagnóstico que permita identificar la factibilidad de desarrollo de los programas educativos con los que se cuenta para su desarrollo en la modalidad a distancia.
- Organizar tres cursos para la capacitación de recursos humanos en la modalidad a distancia.
- Ofrecer un curso o programa educativo en la modalidad a distancia.

Estrategias

- Mantener la comunicación con la Dirección de Educación a Distancia para obtener la asesoría correspondiente.

- Gestionar los recursos pertinentes para incorporar esta modalidad a la oferta educativa de la Facultad.
- Establecer contacto con otras instituciones educativas que manejen esta modalidad.

2. LA INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS AVANZADOS

Caracterización

La investigación se ha constituido en una actividad de vital importancia para la generación del conocimiento y con ello el desarrollo y bienestar de la humanidad.

Es indudable que la investigación se constituye como el principal medio para acceder al conocimiento, de allí que nuestra Alma Mater la identifique como una de sus funciones sustantivas y considera que el objetivo de ésta es crear ciencia, discutir ideas, tendencias, estudiar y atender problemas sociales.

Los estudios avanzados están íntimamente ligados a la investigación, ya que el individuo se incorpora a un proceso de enseñanza y aprendizaje que le permite la indagación de nuevos conocimientos.

La UAEM dentro de su estructura integra a la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados, la cual tiene como propósitos centrales impulsar hacia niveles competitivos las actividades y productos de la investigación, lograr una vinculación entre docencia e investigación y consolidar los estudios de posgrado.

La Facultad de Turismo igualmente reconoce la importancia de la investigación y de los estudios avanzados para el fortalecimiento del conocimiento y avance del fenómeno turístico, por lo que ha sido una preocupación constante el incorporar en sus proyectos y actividades la investigación y programas de posgrado.

Los avances significativos que en materia de investigación ha tenido la Facultad se reflejan en la reciente creación del Centro de Investigación y Desarrollo Turístico (CIDETUR) con el objetivo de fungir como un ente académico generador del conocimiento teórico, metodológico y práctico del fenómeno turístico.

Tema: Investigación y Estudios Avanzados

Subtema: Cuerpos académicos en investigación y posgrado

Diagnóstico

La integración y posterior consolidación de cuerpos académicos que atiendan las acciones derivadas de la investigación y los estudios avanzados, es una constante que la Facultad ha venido desarrollando desde pasadas administraciones.

La estructura orgánica que actualmente tiene nuestro organismo académico contempla a la Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado y al CIDETUR como las áreas que desarrollan las funciones que en este apartado nos ocupa.

La Coordinación de Posgrado está integrada por un docente de tiempo completo quien atiende y da seguimiento a las acciones derivadas de la puesta en marcha del programa de maestría; por su parte el CIDETUR, alberga a 11 docentes, de los cuales 9 desarrollan investigación.

El claustro académico que atiende las actividades derivadas de la puesta en marcha del programa de maestría está integrado por cinco docentes, que a vez pertenecen al CIDETUR, y por cinco profesores de asignatura.

Objetivo

Consolidar la integración de cuerpos académicos en torno a las líneas de investigación establecidas.

Proyectos

- Establecimiento de áreas de fortaleza en investigación y posgrado.
- Planeación y desarrollo de la investigación del organismo académico.

- Formación del cuerpo académico de investigación y posgrado.

Metas

- Identificar las áreas de fortaleza de la Facultad en materia de investigación.
- Contar con el programa de investigación del CIDETUR.
- Definir las líneas de generación y aplicación del conocimiento con la colaboración de otros cuerpos académicos.
- Conformar el cuerpo académico correspondiente a las líneas de investigación definidas y a las áreas de fortaleza identificadas.

Estrategias

- Promover la vinculación del cuerpo académico de la Facultad con otros cuerpos académicos de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.
- Propiciar el trabajo colegiado para definir las áreas de fortaleza prioritarias y las líneas de investigación.
- Promover el trabajo permanente y colegiado que permita elaborar el programa de investigación del CIDETUR.

Subtema: Formación de investigadores

Diagnóstico

La formación de investigadores ha sido una de las preocupaciones de la Facultad, en este sentido, se ha promovido una serie de acciones tendientes a elevar sus niveles académicos.

En los últimos dos años los docentes involucrados en la investigación y estudios avanzados han participado en eventos como: seminario internacional sobre tecnología, industria y territorio, distintos coloquios regionales de investigación, IV y V congreso nacional sobre ciencias ambientales, seminario internacional sobre metodologías participativas para el desarrollo forestal sostenible, seminario internacional sobre globalización, foro universitario “la maestría, perspectivas académicas”, VII coloquio de geografía del turismo (España), por mencionar los más importantes. De manera paralela los profesores han participado en cursos de actualización docente y disciplinaria como el curso metodológico de investigación cualitativa (de carácter nacional) entre otros.

La formación de investigadores es una tarea que poco a poco se va consolidando al interior de nuestro organismo académico, por ello, la importancia de establecer los medios y mecanismos que permitan el desarrollo de esta actividad.

El claustro académico del CIDETUR está integrado por 12 profesores, de los cuales siete son

de tiempo completo, dos de medio tiempo, dos técnicos académicos y dos son personal administrativos. Es importante señalar que de éstos, uno es candidato a doctor, cuatro tienen el grado de maestría y los siete restantes son candidatos a maestros.

Objetivo

Elevar el nivel académico de los investigadores mediante el impulso a su formación integral.

Proyectos

- Formación de recursos humanos.
- Apoyos académicos.
- Red de investigadores.
- Enlace de investigación.

Metas

- Incrementar en un 90% el número de investigadores con grado académico.
- Incrementar en un 50% la participación de los investigadores en el programa de mejoramiento del profesorado (PROMEPE).
- Establecer vínculos que apoyen la incorporación de nuestro cuerpo académico al Sistema Nacional de Investigadores.

- Participar en seis eventos académicos nacionales e internacionales.
- Incrementar en un 50% la participación de alumnos y egresados como auxiliares de investigación.

Estrategias

- Ampliar los apoyos para la actualización permanente y la obtención de grados de maestría y doctorado de los integrantes del cuerpo académico.
- Promover la elaboración de proyectos de investigación financiados que permitan la participación del cuerpo académico de la Facultad en diversos eventos y contar con becarios para el desarrollo de la investigación.
- Gestionar la obtención de becas para los estudiantes de la licenciatura y posgrado que participen en proyectos de investigación.
- Difundir entre la comunidad las convocatorias de diferentes programas de posgrado.
- Establecer convenios con organismos académicos para consolidar la formación de investigadores.

Subtema: Desarrollo de la investigación

Diagnóstico

Históricamente se ha desarrollado investigación en este organismo académico; sin embargo, no fue sino hasta 1987 que se inicia formalmente la realización de proyectos de investigación, a la fecha se han registrado mas de 30 proyectos de investigación. En el período correspondiente a 1997-2000 se tuvo una baja participación en el desarrollo de investigaciones ya que sólo contó con el registro ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de tres proyectos (dos de ellos concluidos).

En los últimos años, la Facultad ha logrado reconocimientos en materia de investigación en el ámbito nacional. En 1997 la Fundación Miguel Alemán otorgó a dos investigadores el Premio Nacional a la Excelencia Turística, en virtud de que la investigación aportó significativos planteamientos al estudio del turismo en México.

En el 2000, el Comité de Evaluación del Programa de Turismo de la Fundación antes referida, otorgó el Premio a la Excelencia Turística 2000, a la Facultad por ser considerada como una institución académica del nivel superior que impulsa y apoya investigación de calidad en el turismo. En abril del 2001, nuevamente otorga el premio arriba referido a una de las investigadoras de nuestro organismo académico.

La función sustantiva de la investigación ha estado presente en la historia de la Facultad, lo que ha permitido aportar al conocimiento y desarrollo turístico elementos para su reflexión y análisis.

En la actualidad, se cuentan con cinco proyectos de investigación registrados ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM de docentes que participan en el CIDETUR, de éstos, sólo uno está financiado tanto por la Universidad como por el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACyT). Es importante señalar que cuatro proyectos más están en proceso de revisión para su respectivo registro.

También se cuenta con el registro de 27 proyectos de alumnos y egresados de la maestría que están registrados ante dicha Coordinación.

Objetivo

Desarrollar investigación humanística, científica y tecnológica de calidad para el conocimiento y fortalecimiento del fenómeno turístico.

Proyectos

- Registro y desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística.
- Promoción de la investigación.

Metas

- Lograr la participación del 10% de la comunidad académica de la Facultad en el desarrollo de proyectos de investigación.
- Incrementar en un 50% el número de investigaciones registradas ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados, respecto a la administración anterior.
- Publicar al menos los resultados del 50% de las investigaciones desarrolladas en la Facultad.

Estrategias

- Apoyar la gestión de proyectos financiados y la obtención de becas para el desarrollo de la investigación.
- Impulsar el trabajo colegiado para elevar la calidad de los productos de investigación.
- Gestionar de manera oportuna y expedita los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación.

- Promover y difundir entre la comunidad la importancia de la investigación educativa.
- Promover y difundir entre la comunidad la necesidad de participar en distintos proyectos de investigación.
- Apoyar el programa editorial de la Facultad para difundir los resultados de la investigación.

Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados

Diagnóstico

Los estudios de posgrado se ha presentado como una necesidad prioritaria para la Facultad, entre ello se creó la Maestría en Investigación Turística (1989) misma que tuvo una promoción única, posteriormente se hace una reestructuración dando como resultado la Maestría en Estudios Socioeconómicos y Físicos del Turismo (1999) y como consecuencia de la revisión a ésta surge la Maestría en Estudios Turísticos (2000), las cuales se han caracterizado por contar con un porcentaje importante de estudiantes extranjeros. Sin embargo, ninguno de los programas de la maestría han podido incorporarse al Padrón de Excelencia CONACyT.

Como parte del posgrado se ha ofertado la especialidad en Enseñanza Turística tanto para Toluca como para la unidad académica profesional de Texcoco (ofrecida en dos promociones, siendo la segunda versión reestructurada) y algunos diplomados tales como: Diplomado en Calidad en el proceso de producción del servicio turístico, Diplomado en Calidad en el

servicio turístico (versión reestructurada), Diplomado en Administración de Recursos Humanos para el turismo éstos se ofrecieron a la Cadena de Hoteles Horizontes de la República de Cuba.

Objetivo

Fortalecer los estudios avanzados con los que cuenta la Facultad a fin de ofrecer programas educativos de calidad a docentes, egresados y profesionales del turismo.

Proyectos

- Acreditación de programas de posgrado.
- Promoción de los estudios avanzados de la Facultad de Turismo en las UAP.

Metas

- Fortalecer los programas de estudios avanzados ya existentes.
- Ofertar los estudios avanzados en dos UAP y en dos organismos externos de nuestra Universidad.
- Realizar un estudio de factibilidad que permitan impulsar la creación de nuevos programas de estudios avanzados.
- Realizar evaluaciones curriculares de los programas de posgrado y difundir los resultados a

la comunidad.

- Incorporar a la Facultad al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales.

Estrategias

- Establecer mecanismos de vinculación y participación del claustro académico del posgrado con otras instituciones educativas para lograr el intercambio de conocimientos y experiencias en investigaciones turísticas.
- Vincular los resultados de la línea de investigación en turismo y educación con el área de estudios avanzados para con ello fortalecer sus planes de estudio.
- Establecer las acciones pertinentes para que los estudios de maestría con los que cuenta la Facultad aspiren a la incorporación al padrón nacional de posgrado del CONACyT.
- Promover la incorporación de la Facultad de Turismo en el comité curricular del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales.
- Difundir y promover los programas de estudios avanzados que ofrece la Facultad en otros espacios académicos.

Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia

Diagnóstico

Una de las principales características que manejan los modelos innovadores en educación es la incorporación de la figura del “*docente-investigador*” a los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en los espacios educativos lo que ha permitido reforzar sus programas académicos.

En este sentido, la incorporación de la investigación a la práctica docente permitirá el desarrollo de conocimientos, su aplicación y el análisis del fenómeno turístico.

La Facultad de Turismo ha incursionado en la línea de la investigación educativa para el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente cuenta con cuatro líneas de investigación: estudios socioculturales del turismo, análisis económico y administrativo del turismo, estudios ambientales del turismo y turismo y educación, las cuales darán la orientación para el desarrollo de la investigación y la práctica educativa de calidad.

Objetivo

Vincular la investigación con la docencia para lograr una formación integral de los alumnos.

Proyectos

- Impulso a la investigación educativa.
- Enlace de la investigación con la docencia.
- Apoyo a la vocación científica.

Metas

- Desarrollar proyectos de investigación para el fortalecimiento de los distintos programas educativos con los que cuenta la Facultad.
- Incentivar la participación del 10% de los docentes de asignatura y de todos los profesores de carrera en el desarrollo de investigación.
- Incorporar resultados de investigación a los programas de estudio de las licenciaturas y de los estudios avanzados.
- Integrar al 50% de los estudiantes de maestría a los proyectos de investigación.
- Vincular a los investigadores a las distintas instancias académicas de la Facultad relacionadas con el diseño e instrumentación de planes y programas de estudio.

Estrategias

- Alentar el desarrollo de la investigación educativa entre el personal académico.
- Apoyar la formación de recursos humanos en la línea de investigación educativa.
- Fomentar el intercambio de experiencias de investigación a través de eventos donde participen docentes y alumnos para interesarlos en el proceso de investigación.
- Registrar y desarrollar por los menos dos proyectos relacionados con la investigación educativa.

Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad

Diagnóstico

La Facultad se ha caracterizado por el desarrollo de investigaciones que abordan distintas problemáticas turísticas de la sociedad, sin embargo, los resultados pocas veces son socializados con las comunidades donde se llevaron a cabo.

En este sentido, uno de los compromisos que nuestra Universidad tiene con la sociedad es el de apoyar en la solución de los diversos problemas a los que se enfrenta a través de la incorporación de propuestas factibles y acordes a su realidad tendientes a un beneficio cuantitativo y cualitativo.

Objetivo

Vincular las actividades derivadas de la investigación turística con las necesidades sociales que el entorno demanda.

Proyecto

- Vinculación investigación-sociedad.

Metas

- Realizar proyectos de investigación que contribuyan a la solución de problemas que beneficien a la sociedad.
- Incorporar a por lo menos cinco estudiantes y/o tesis a proyectos de investigación vinculados con problemáticas sociales concretas.
- Llevar a cabo asesorías y/o consultorías con los sectores que así lo soliciten.

Estrategias

- Establecer contacto con los sectores público, privado y social para identificar y contribuir en la respuesta a las necesidades de la sociedad.

- Estrechar la colaboración con la Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria a fin de promover diferentes mecanismos que incrementen las relaciones de la Facultad con la sociedad.
- Promover ante los sectores involucrados en la actividad turística, los servicios que ofrece la Facultad en materia de investigación.
- Difundir entre la comunidad académica de la Facultad los proyectos de investigación y servicios que ésta ofrece para que se incorporen en ellos.
- Elaborar un catálogo de servicios y proyectos con los que cuenta la Facultad.

3. LA DIFUSIÓN CULTURAL

Caracterización

La difusión, la extensión y la vinculación forman parte de las funciones sustantivas de nuestra Universidad. La difusión cultural representa el compromiso Institucional de dar a conocer a la sociedad el quehacer artístico y cultural que emana de la misma.

La Universidad se ha encargado de promover entre su comunidad las acciones que a su interior se generan, por ello la institución ha desarrollado actividades culturales, artísticas científicas y tecnológicas que se sustentan en la ciencia y el humanismo para proyectarse ante la sociedad como un espacio académico de vanguardia.

Nuestra Institución actualmente cuenta con distintos espacios artísticos, culturales y de investigación científica y tecnológica que dan cuenta de su quehacer cotidiano.

Tema: Difusión Cultural

Subtema: Fortaleza cultural

Diagnóstico

Nuestro organismo académico, sabedor de la importancia que tiene la difusión de la actividad cultural, cotidianamente emprende acciones encaminadas a preservar y difundir las tradiciones culturales entre su comunidad.

Prueba de ello es que desde hace algunos años, en coordinación con organismos académicos, culturales y sociales participa en la presentación de ofrendas alusivas al día de muertos. Además ha logrado consolidar dos grupos artísticos que han tenido presentaciones en espacios internos y externos de nuestra Institución.

Objetivo

Fortalecer la difusión cultural al interior de la Facultad a través de la integración de distintos grupos y actividades culturales vinculándonos con la sociedad.

Proyectos

- Selección, capacitación y profesionalización artística y cultural.
- Difusión de espacios y acervos culturales.

Metas

- Integrar por lo menos dos grupos artístico-culturales a la Facultad.
- Estimular semestralmente la participación de todos los integrantes de la comunidad en las distintas actividades culturales que se desarrollan en la Universidad.

Estrategias

- Propiciar acciones al interior de la Facultad que permitan el acceso a todos sus integrantes a distintas actividades culturales.

Subtema: Formación cultural de los universitarios

Diagnóstico

La Facultad de Turismo a la fecha no ha participado de manera sistemática en los programas y servicios que en materia cultural la UAEM ofrece, por ello es importante que sus alumnos, académicos y administrativos participen en dichos programas.

El quehacer de nuestra Alma Mater (en tareas científicas y culturales) y su consecuente proyección social, tanto en el ámbito estatal como regional y nacional, exige de sus integrantes involucrarse en procesos formativos que tiendan al conocimiento y aplicación de cuestiones artísticas y culturales, que son resultado lógico de una reconocida Institución Educativa como es la nuestra. Es importante señalar que al interior de nuestro organismo académico no se han desarrollado acciones que permitan la consolidación de tarea.

Objetivo

Impulsar la participación de los integrantes de la comunidad en los eventos culturales que los espacios universitarios ofrecen.

Proyectos

- Promoción y perfil cultural.
- Educación e innovación artística y cultural.
- Talento artístico universitario.

Metas

- Incentivar la formación cultural y artística entre la comunidad de la Facultad en un 90% de forma semestral.
- Identificar semestralmente los talentos artísticos para canalizarlos a los espacios pertinentes

- Elaborar un programa semestral que permita el fortalecimiento de los valores universitarios.

Estrategias

- Establecer contacto con la Coordinación General de Difusión Cultural para atender las necesidades que sobre este tema se den al interior de la Facultad.

Subtema: Desarrollo cultural

Diagnóstico

Las diversas acciones culturales que la Facultad lleva a cabo, son a través de grupos artísticos, presentaciones musicales, obras puestas en escena, conferencias, exposiciones, talleres y seminarios entre otros; asimismo, se promueven y organizan actividades recreativas, deportivas y sociales que han permitido la interacción entre la comunidad.

La mayoría de los alumnos que integran la Facultad de Turismo se caracterizan por ser creativos, entusiastas y dinámicos; lo que ha derivado en que algunos de ellos se incorporen en actividades y eventos que nuestra Institución en el ámbito artístico, cultural y tecnológico ofertan; sin embargo, aún falta desarrollar una conciencia que permita a los integrantes de

nuestra comunidad participar activamente en las distintas opciones culturales que nuestra Alma Mater brinda.

Objetivo

Fortalecer el desarrollo y promoción de las actividades culturales, artísticas y humanísticas en la Facultad de Turismo.

Proyectos

- Presencia y proyección cultural universitaria.
- Divulgación del saber cultural.

Metas

- Realizar semestralmente por lo menos dos eventos artísticos y culturales.
- Promover al menos el 90% los eventos culturales universitarios al interior de la Facultad de forma semestral.

Estrategias

- Establecer un programa de desarrollo cultural para la Facultad.
- Permanecer en contacto con la Coordinación General de Difusión Cultural para involucrar a la Facultad en las actividades que ésta realiza.
- Establecer intercambios culturales con otros espacios educativos

Subtema: Publicaciones

Diagnóstico

La producción editorial ha sido una de las principales preocupaciones de nuestro organismo académico, para fortalecer dicha actividad, se desarrolla un proyecto denominado “Producción editorial” a través del cual se ha posibilitado la edición de los siguientes títulos: Colección Sol y Ciencia; cuatro Cuadernos de Investigación; el libro Turismo y Cultura y tres números de la Revista Ollín; además de contar con una revista virtual denominada “El Periplo Sustentable”.

A pasar de que se cuenta con una producción editorial al interior de nuestro organismo académico, la publicación de la misma es irregular identificándose una nula participación en estas actividades por parte de profesores de asignatura y alumnos.

Objetivo

Apoyar la publicación de los trabajos de investigación y producción editorial realizados por los profesores e investigadores a través del área editorial.

Proyectos

- Calidad editorial.
- Comercialización de productos editoriales.
- Fomento a la cultura.

Metas

- Incrementar en un 10% las publicaciones con las que actualmente cuenta la Facultad.
- Incrementar la calidad de las publicaciones.
- Revisar y en su caso reestructurar el comité editorial.

Estrategias

- Promover la producción editorial entre la comunidad
- Definir los lineamientos de producción editorial al interior de la Facultad.

Tema: Identidad Universitaria

Subtema: Identidad universitaria

Diagnóstico

La identidad universitaria se refleja a partir de la definición de sus principios y valores, por ello para desarrollar esta tarea, la UAEM ha creado el Colegio de Cronistas y el Comité de Identidad Universitaria.

La Facultad de Turismo igualmente cuenta con un cronista quien ha sumido el compromiso de resaltar la identidad y los valores universitarios y proyectarlos al interior y exterior de la misma.

Una de las principales tareas que el cronista ha emprendido, es la construcción de la reseña histórica de la Facultad, la cual evidencia acontecimientos que han permitido reconstruir la historia de la Facultad destacando ser el organismo universitario de carácter público más antiguo en América Latina, además de haber formado destacados profesionistas que se desempeñan en los ámbitos público y privado a nivel nacional e internacional.

Objetivo

Difundir y promover la identidad universitaria así como la de la Facultad de Turismo.

Proyecto

- Identidad universitaria.

Metas

- Realizar semestralmente por lo menos un evento que se relacionen con la identidad universitaria.
- Elaborar en un periodo no mayor de dos años la crónica histórica de la Facultad.

Estrategias

- Socializar semestralmente el trabajo del cronista entre el 90% de la comunidad de la Facultad.
- Establecer contactos con el Colegio de Cronistas Universitarios y el Comité de Identidad Universitaria para realizar actividades y eventos de manera conjunta.

4. LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIAS

Caracterización

El proyecto de Apertura Universitaria que señala el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 destaca en sus principios y valores el servicio a la sociedad, concibiéndola como la alternativa que tienen las instituciones educativas, de retribuir a la sociedad con acciones concretas que posibiliten su desarrollo. En este sentido, las actividades de extensión y vinculación que nuestra institución realice con los sectores productivo y social posibilitará fortalecer los lazos de cooperación y corresponsabilidad.

Es importante que las instituciones de educación superior se vinculen con los sectores productivo y social, para con ello extender los beneficios que un espacio educativo puede ofrecer a su entorno, lo que constituye un compromiso permanente y continuo de comunicación e intercambio para la satisfacción mutua de necesidades.

En este marco, la vinculación y extensión en la UAEM tienen como propósito retroalimentar sus funciones sustantivas, para propiciar procesos académicos de mejora integral y así cumplir sus compromisos de eficiencia y pertinencia social.

Dentro de la extensión se ubica la práctica del deporte y el desarrollo de actividades de

educación física, actividades que al interior de la UAEM ha ido consolidándose gracias a la entusiasta participación de su comunidad estudiantil.

Tema: Extensión

Subtema: Servicios estudiantiles

Diagnóstico

En las instituciones educativas gran parte de las estrategias y acciones que se emprenden a su interior tienen como propósito fundamental, formar individuos capaces de responder a las necesidades laborales y profesionales que la sociedad les demanda. En este marco, los servicios y/o apoyos que su espacio académico les brinde para contribuir a su formación desde una perspectiva holística, son fundamentales.

La UAEM, considera como servicios educativos, aquellas actividades que apoyan financieramente y establecen una relación con sectores productivos que permiten desarrollar y consolidar los procesos formativos de sus estudiantes y que facilitan o apoyan su estancia al interior de nuestra Alma Mater.

Entre los servicios estudiantiles que ofrece la Facultad de Turismo se encuentran: otorgamiento

semestral de becas, (en el periodo mayo 1999- marzo 2001, se entregaron 100 económicas, 300 escolaridad y 43 prestación); incorporación a los servicios del IMSS (en el mismo periodo se afiliaron 231); incorporación de al servicio social (en el periodo señalado 109 alumnos lo realizaron); prácticas profesionales (541 alumnos) y bolsa de trabajo (25 alumnos se vieron beneficiados).

Objetivo

Establecer los medios propicios para fortalecer cuantitativa y cualitativamente los servicios estudiantiles a los alumnos de la Facultad.

Proyectos

- Sistema integral de servicios universitarios.
- Sistema integral de becas.

Metas

- Gestionar el incremento de becas que la administración central destina a la Facultad.
- Signar nuevos convenios y/o acuerdos de colaboración que permitan el desarrollo de estancias, servicio social y práctica profesional y escolar para los alumnos de la Facultad.
- Difundir los espacios para bolsa de trabajo.

Estrategias

- Diseñar y aplicar una estrategia de promoción de los servicios estudiantiles que oferta la UAEM y la Facultad.
- Vinculación constante con los sectores productivo y social con el propósito de identificar nuevos espacios y apoyos que fortalezcan los servicios que la Facultad ofrece a sus estudiantes.

Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad

Diagnóstico

Los principios y valores que maneja el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, destaca el servicio a la sociedad, con el que se pretende que los universitarios respondan al desarrollo comunitario a través de la aplicación de sus conocimientos.

Para atender a la comunidad universitaria, la UAEM desde 1995 inicia las operaciones de la Dirección de Protección Civil Universitaria, Seguridad Institucional y Protección al Ambiente, espacios institucionales cuyo propósito ha sido preparar a los integrantes de la institución para responder satisfactoriamente ante una contingencia.

En este caso, la Facultad en coordinación con la dirección arriba citada semestralmente realiza actividades que tienden al fortalecimiento de la protección civil y seguridad institucional tales como: cursos de primeros auxilios, conferencias relativas a temas de salud, simulacros de siniestros de sismo y bomba así como conferencias relacionadas a la protección del medio ambiente, para ello se integraron en el periodo comprendido de 1999 a abril de 2001, cuatro brigadas de protección al medio ambiente, en dichas actividades se contó con la participación de los diferentes sectores de la comunidad.

Por otro lado, la Facultad participó durante la pasada administración en el programa de Brigadas Universitarias multidisciplinarias que tuvieron el objetivo de apoyar a las comunidades más necesitadas.

Finalmente es importante señalar que toda la comunidad de la Facultad ha participado activamente en las distintas campañas de reforestación que la administración central ha organizado en el Campus Universitario.

Objetivo

Fomentar entre la comunidad de la Facultad la cultura de seguridad social, protección civil y fomento a la salud bajo una perspectiva de responsabilidad social.

Proyectos

- Protección civil y seguridad institucional.
- Protección y mejoramiento del ambiente.

Metas

- Consolidar el programa de protección civil al interior del organismo académico.
- Integrar un consejo de protección civil en la Facultad.
- Desarrollar semestralmente por lo menos un curso que aborde temas relacionados a: primeros auxilios, protección civil y al cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar una campaña anual de reforestación.

Estrategias

- Incentivar la participación de la comunidad de la Facultad en las tareas derivadas de la protección civil y cuidado al medio ambiente.
- Definir estrategias de trabajo para las actividades de protección civil y protección al medio ambiente.

Tema: Deportes

Subtema: Deportes

Diagnóstico

La formación integral de alumnos va más allá del desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores; implica además, la realización de actividades que les permita fortalecer sus capacidades físicas y psicomotrices, en este marco, la educación física y el deporte cobran un papel relevante.

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, señala que el deporte requiere de profesionalizar a quienes se encargan directamente de esta actividad: promotores, entrenadores y deportistas.

La Facultad de Turismo en los últimos tres años a participado activamente en la práctica del deporte, específicamente en el sector alumnos, actualmente se cuenta con equipos de futbol, basquetbol, voleibol tanto femenil como varonil y voleibol de playa.

Objetivo

Impulsar la profesionalización de la práctica deportiva al interior de la Facultad.

Proyectos

- Formación deportiva.
- Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad.
- Fomento del deporte con la sociedad.

Metas

- Vincular al promotor deportivo con el 100% de los cursos de capacitación impartidos por la UAEM.
- Incorporar semestralmente al 10% de alumnos, trabajadores y docentes en la práctica de actividades deportivas.
- Organizar semestralmente un torneo interno de actividades deportivas.

Estrategias

- Vinculación con organismos deportivos que apoyen el desarrollo de esta actividad al interior de la Facultad.
- Diversificar la participación permanente de deportistas de la Facultad en otros espacios.
- Involucrar a la comunidad en la práctica del deporte y las actividades de educación física.

Tema: Vinculación

Subtema: Desarrollo de la vinculación

Diagnóstico

La vinculación se define como el conjunto de procesos y prácticas planeados sistematizados y continuamente evaluados, donde los elementos académicos y administrativos de una institución de educación superior se relacionan con otras personas, empresas y/u organizaciones, con el propósito de emprender acciones y proyectos de beneficio mutuo; articulen a la educación superior con el mundo del trabajo, para poder así aprovechar al máximo la vinculación como herramienta educativa, de formación de recursos humanos y de actualización curricular; fomenten la investigación y el desarrollo de la base científica y tecnológica de la institución de educación superior aplicado a realidades laborales específicas y aumenten la competitividad de los involucrados.

A través de este proceso, las actividades sustantivas que se realizan en las Instituciones de Educación Superior adquieren contenido, relevancia y presencia frente a los sectores productivo, público y social, siempre y cuando existan las condiciones adecuadas internas y externas para que dicho proceso se retroalimente y mejore a través de las actividades y proyectos de colaboración.

En la Facultad de Turismo, las acciones de vinculación han estado encaminadas principalmente a la búsqueda de espacios para el desarrollo de estancias, servicio social y práctica escolares y profesional consideradas como apoyo a la formación profesional, a través de las firmas de convenios y acuerdos operativos a nivel nacional o internacional, en algunos casos con becas para la elaboración de tesis, asesoría técnica, educación continua y conferencias. En la actualidad la Facultad tiene signados 16 convenios y un acuerdo operativo, de los cuales 9 son de carácter nacional y 8 internacional.

En el periodo comprendido de septiembre de 2000 a septiembre 2001, 32 alumnos liberaron su servicio social y 884 realizaron sus prácticas profesionales, lográndose vincular con los sectores público, privado y social, sin embargo, los resultados académicos no han sido los esperados ya que en la algunas ocasiones el desarrollo de estas tareas no son coherentes con los conocimientos y habilidades que el alumno desarrolla durante su formación profesional.

Objetivo

Consolidar y mejorar los mecanismos de vinculación que actualmente tiene la Facultad.

Proyectos

- Vinculación con sectores productivos.
- Formación de gestores de vinculación.

- Difusión permanente de servicios y productos universitarios.
- Detección de fortalezas de los servicios y productos que oferta la Facultad.
- Seguimiento y evaluación de convenios.

Metas

- Buscar anualmente un nuevo convenios.
- Dar a conocer semestralmente a la comunidad, los convenios y acuerdos operativos con los que cuenta la Facultad.
- Operar el 90% los convenios que actualmente tiene la Facultad.
- Evaluar y en su caso renovar los convenios con los que cuenta la Facultad.
- Desarrollar un programa anual que posibilite la formación de gestores de vinculación.
- Realizar un diagnóstico que permita identificar los servicios y productos que oferta la Facultad.

Estrategias

- Revisar y evaluar permanente de convenios y acuerdos operativos con los que tiene vinculación la Facultad.
- Identificar las necesidades de vinculación de docentes y alumnos.

- Difundir permanentemente los convenios y acuerdos de operación, así como los productos y servicios con los que cuenta la Facultad entre su comunidad

Subtema: Mecanismos de vinculación

Diagnóstico

La vinculación al interior de la Facultad con instituciones y empresas externas se ha trabajado a partir de dos estrategias: la primera se refiere a la operación de los convenios y acuerdos operativos; y la segunda, a partir de las relaciones que los coordinadores de las licenciaturas, los encargados de los departamentos de prácticas profesionales, escolares y servicio social y las negociadas por los profesores de asignatura.

Dadas las características de los programas educativos que ofrece la Facultad, es necesario establecer un mayor vínculo con los sectores público, privado y social, lo cual significa que la vinculación es un gran compromiso y que hace falta mucho por hacer.

Es importante señalar que en este rubro se tiene la participación de la Facultad en el programa emprendedor, en la versión 2000 del mismo, registraron 11 proyectos con una participación de 25 alumnos.

La educación continua es otra de las formas en que nuestro organismo a establecido vínculos con otros espacios laborales; desde su creación, el CIDETUR contemplo la existencia de la Unidad de Educación Continua cuyo objetivo central es atender las necesidades de formación y/o capacitación de profesionistas, empleadores y prestadores de servicios turísticos.

Objetivo

Fomentar la vinculación de la Facultad con organismos de los sectores público privado y social a través de la participación y apoyo recíproco.

Proyectos

- Red de asesores-consultores universitarios.
- Formación y desarrollo de emprendedores.
- Educación continua.

Metas

- Constituir un grupo de asesores consultores en el que participen alumnos y docentes.
- Incrementar en un 10 % la participación de los alumnos en el programa emprendedor.
- Desarrollar dos cursos anuales de formación de emprendedores.
- Diseñar e instrumentar un programa semestral de educación continua.

Estrategias

- Permanecer en constante contacto con organismos públicos, privados y del sector social para definir y consolidar las acciones de vinculación.
- Incentivar la participación de docentes y alumnos en la elaboración de proyectos productivos.
- Elaborar un diagnóstico que permita identificar las necesidades de educación continua de docentes y alumnos de la Facultad.

Subtema: Intercambio académico

Diagnóstico

La movilidad estudiantil ha sido un medio a través del cual se ha dado el intercambio académico de la Facultad con otros organismos, experiencia que se ha dado en el ámbito nacional e internacional. En los últimos dos años, en el ámbito internacional dos alumnos realizaron un semestre de sus estudios en la Universidad de Jaumé I en España y en el ámbito nacional, siete participaron en la Universidad de Guadalajara y en el centro Universitario de la Costa en Puerto Vallarta.

Específicamente los vínculos internacionales que ha tenido la Facultad son con países como: Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, España, Alemania y Argentina, participando en actividades de docencia, prácticas profesionales, los beneficiados de estas acciones han sido profesores y estudiantes.

Objetivo

Fortalecer el intercambio académico de la Facultad con organismos nacionales e internacionales.

Proyecto

- Desarrollo integral de intercambio académico y cooperación nacional.

Metas

- Incrementar en un 15 % los intercambios de movilidad estudiantil.
- Involucrar al 10% de los docentes en el desarrollo de intercambios académicos nacionales e internacionales.

Estrategias

- Promover los intercambios académicos para la comunidad de la Facultad.
- Establecer contactos permanentes con los organismos que se han firmado convenios para desarrollar intercambios académicos de manera más frecuente.
- Permanecer en contacto con la Dirección de Intercambio Académico con el propósito de realizar gestiones con oportunidad.

Subtema: Vinculación con ex universitarios

Diagnóstico

El proyecto de creación de la Fundación UAEM,A.C. es un compromiso que señala el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 y constituye el medio a través del cual nuestra Máxima Casa de Estudios establecerá contacto con sus egresados para conocer su situación laboral, a partir del análisis de la coherencia y pertinencia de su formación y de las necesidades del mercado laboral.

La Facultad de Turismo desde 1997 realiza acciones tendientes a dar seguimiento a sus egresados, en 1998 se formaliza el desarrollo del seguimiento de egresados dentro los proyectos institucionales; en la actualidad se cuenta con una base de información de datos personales, laborales y profesionales de los ex alumnos de la Facultad, teniéndose registrados hasta la fecha un total de 400 personas.

La única experiencia que tiene nuestra Facultad en relación a identificar la pertinencia de los procesos de formación de recursos humanos, lo constituye el proyecto de seguimiento de egresados, sin embargo, este seguimiento se da una vez que los alumnos están por egresar y no se da atención desde el inicio de su incorporación a nuestro organismo académico.

Objetivo

Fortalecer el proyecto de seguimiento de egresados con el propósito de capitalizar la información que de éste se derive.

Proyecto

- Seguimiento de egresados.

Metas

- Actualizar al 90% la base de datos del proyecto de seguimiento de egresados.
- Incorporar los datos del seguimiento de egresados al proyecto de Fundación UAEM A.C.

Estrategias

- Fortalecer el proyecto de seguimiento de egresados.
- Difundir los resultados del proyecto de seguimiento de egresados.
- Articular los resultados del proyecto de seguimiento de egresados a las distintas actividades del proyecto de evaluación curricular.

5. LA PLANEACIÓN Y LA EVALUACIÓN

Caracterización

Desde mediados de la década de los 60's surge al interior de la UAEM una preocupación por la planeación, de tal forma que se crea el departamento de planeación universitaria cuyas funciones principales fueron la elaboración de estadísticas universitarias y algunos manuales de organización.

La dinámica de los procesos de planeación y evaluación institucional (actividades que permiten dar seguimiento de manera cualitativa y cuantitativa a recursos, estrategias y actividades destinadas para el logro de sus objetivos), se acelera a partir de 1985, año en el que se hace posible la estructuración de mecanismos de participación al elaborarse por primera vez, con base en las propuestas de la comunidad universitaria, el Plan General de Desarrollo.

Actualmente la planeación de la UAEM, está vinculada al Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES), que contempla la identificación de indicadores de evaluación en donde la prioridad es renovar el concepto de evaluación como un sistema de control de la actividad institucional en la que se reflejen los avances cuantitativos y cualitativos para cumplimiento de metas y objetivos que conlleve al replanteamiento de los programas operativos.

La Facultad de Turismo no escapa de esta dinámica, ya que dentro de su quehacer educativo destaca la elaboración de un Plan de Desarrollo visto como un instrumento de evaluación que derivará en la integración anual de un informe de evaluación.

Tema: Planeación y Evaluación

Subtema: Sistema de planeación

Diagnóstico

Como se señala en el Plan de Desarrollo 1997-2001 de la Facultad e Turismo, el éxito de la organización y gestión universitaria dependen del desarrollo de procesos de planeación y evaluación lo suficientemente claros para permitir una retroalimentación constante.

La Facultad en 1994, por primera vez turna a una comisión del H. Consejo de Gobierno el informe anual de actividades para su revisión y evaluación²³ y posteriormente se emitieron los respectivos dictámenes.

²³ El Estatuto Universitario establece en su artículo 115, fracción VII el presentar un informe anual de actividades, tomando como base de dicha evaluación el Plan de Desarrollo correspondiente.

Hoy en día, derivado de esa experiencia, se tienen avances en relación con los procesos de evaluación que desarrolla nuestro organismo académico, ya que se está trabajando en la integración de un sistema de información cuantitativa y cualitativa que de cuenta de las tareas designadas a cada uno de los integrantes del personal académico y administrativo.

Objetivo

Establecer un sistema de planeación estratégica en la Facultad que sea acorde a los lineamientos definidos por la UAEM.

Proyectos

- Modelo de planeación estratégica del organismo académico.
- Formación en planeación estratégica.

Metas

- Contar con un sistema de planeación desde la perspectiva estratégica.
- Articular al 100% congruentemente las acciones desarrolladas al interior de la Facultad con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005.
- Dar seguimiento trimestralmente a todos los proyectos y actividades que se desarrollan en la Facultad.
- Capacitar anualmente al personal involucrado en las actividades de planeación del

organismo académico.

Estrategias

- Permanecer en estrecho contacto con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM.
- Evaluación permanente de las actividades que desarrolla el personal académico y administrativo de la Facultad.
- Solicitar el apoyo a la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional para la capacitación del personal de la Facultad en materia de planeación.

Subtema: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación

Diagnóstico

El seguimiento y evaluación del sistema de planeación que en los últimos cuatro años se trabaja en la Facultad responde a los lineamientos señalados por el Plan Rector de Desarrollo Institucional 1997-2001.

En este sentido, semestralmente se define la apertura programática que se trabajará atendiendo las líneas de atención señaladas en el Plan General de Desarrollo 1997-2009. Posteriormente se da seguimiento a los proyectos y actividades que se tienen designados, solicitándose un avance de los mismos cada tres meses y reporte final del respectivo proyecto al concluir el semestre, es importante señalar que este reporte deberá integrar los productos correspondientes.

Una vez que se analizan los avances presentados a la Unidad de Planeación, se emite un dictamen en el que se da cuenta del porcentaje de avances de los proyectos que integran la apertura programática, el cual es avalado por los H.H. Consejos de Gobierno y Académico.

Objetivo

Definir una metodología, que sea congruente con los lineamientos establecidos por la UAEM, para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que se desarrollen en la Facultad.

Proyectos

- Metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación aplicados en la Facultad.
- Definición de los indicadores educativos.

Metas

- Elaborar una metodología para el seguimiento y evaluación de programas y proyectos.
- Diseñar y operar un sistema de indicadores que definan los parámetros de evaluación.

Estrategias

- Involucrar a la comunidad de la Facultad en los distintos procesos de evaluación.
- Generar una cultura de la evaluación entre la comunidad de la Facultad.
- Permanecer en contacto con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM a fin de dar seguimiento a las acciones institucionales.

Subtema: Sistema universitario de información y estadística

Diagnóstico

A nivel nacional e internacional se han definido una serie de indicadores estadísticos que permiten identificar las características cuantitativas y cualitativas de las Instituciones de Educación Superior.

Desde 1997, la Facultad se ha preocupado por elaborar indicadores estadísticos que le han permitido tomar decisiones que favorecen el quehacer académico de la misma. En la actualidad no se cuenta con un sistema de información que rescate datos sobre: docentes, alumnos, infraestructura, equipo e instalaciones, entre otros. Sin embargo, la instrumentación del sistema para la obtención de dicha información resulta necesaria.

Objetivo

Desarrollar un sistema de información que genere indicadores estadísticos indispensables para la toma de decisiones.

Proyectos

- Elaboración del sistema de información y estadística para la Facultad.
- Actualización y difusión de resultados.

Metas

- Contar con un sistema de información que contenga datos cuantitativos y cualitativos.
- Incentivar la participación de toda la comunidad para la integración del sistema de información.
- Publicar los principales hallazgos del sistema de información.

Estrategias

- Identificar los indicadores que integrarán el sistema de información de la Facultad.
- Involucrar a la comunidad en la generación de estadísticas que permitan la integración del sistema de información de la Facultad.
- Permanecer en estrecho contacto con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM para la actualización de datos estadísticos y para la asesoría en el diseño del sistema de información.

6. LA LEGISLACIÓN

Caracterización

La UAEM es una institución de enseñanza superior que se ha caracterizado por dirigir sus acciones con apego a la normatividad establecida. De ahí su constante preocupación por la actualización y revisión de sus instrumentos normativos.

La legislación universitaria está constituida por un conjunto de instrumentos jurídicos que regulan el ser y el quehacer institucional. Contempla además una serie de atribuciones, funciones, estructuras, formas de organización, derechos y obligaciones de la comunidad universitaria.

Además, la UAEM cotidianamente renueva los respectivos órganos colegiados para legitimar a través de su participación las funciones y actividades emanadas del quehacer universitario.

Tema: Legislación

Subtema: Reforma de la legislación universitaria

Diagnóstico

En concordancia con el programa integral para la reforma de la Legislación Universitaria, nuestro organismo académico ha emprendido acciones para participar en dicho programa.

Por tal motivo, la Facultad elaboró un diagnóstico del estado que guarda la legislación interna con el propósito de implementar los respectivos cambios o modificaciones. Atendiendo lo señalado por la propuesta del Reglamento de Escuelas y Facultades, nuestro organismo académico emite una propuesta de reglamentación interna, la cual hasta la fecha no ha sido aprobada, lo que provoca que nos sigamos rigiendo por un reglamento que data del año de 1985 el cual maneja una serie de condiciones que son obsoletas y poco aplicables a la dinámica actual de la Facultad.

Además de dicha propuesta, establecen normas internas que permiten el funcionamiento de las distintas actividades académicas de nuestra Facultad.

Objetivo

Adecuar las disposiciones del reglamento interno atendiendo lo señalado en la legislación universitaria.

Proyecto

- Creación de reglamentos internos.

Metas

- Revisar la pertinencia del 90% de la reglamentación interna con la que cuenta la Facultad en concordancia con el avance de la UAEM.
- Reestructurar al 90% la reglamentación interna en función de la actual dinámica de la Facultad.

Estrategias

- Permanecer en contacto con la oficina del abogado general con el propósito de tener asesoría y dar seguimiento a las propuestas de la reforma de la reglamentación interna.

Tema: Órganos Colegiados

Subtema: Órganos colegiados

Diagnóstico

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 señala que los órganos colegiados al interior de la UAEM son resultado de una práctica de democracia y pluralidad, que han permitido la consolidación de acciones y decisiones enmarcadas en la legalidad institucional.

El máximo órgano de autoridad al interior de la Facultad lo constituye el H. Consejo de Gobierno, el cual sesiona de manera ordinaria mensualmente y las necesarias con carácter de extraordinarias, para atender los asuntos relacionados con el quehacer académico y administrativo.

Otro de los órganos colegiados lo constituyen el Consejo Académico que se reúne también de manera ordinaria cada mes, sus tareas prioritarias se centran en los asuntos académicos.

La Facultad también tiene representación tanto de alumnos como de docentes ante el H. Consejo Universitario, participando éstos en distintas comisiones que se integran al interior de este máximo órgano de gobierno.

El Consejo de Gobierno esta integrado por representantes del sector docente, alumnos y trabajadores, en los dos primeros casos tanto de licenciatura como de posgrado. Por su parte, el Consejo Académico lo integran los presidentes de las distintas áreas académicas.

Objetivo

Fortalecer el trabajo de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno mediante el apoyo de toda la comunidad.

Proyectos

- Funcionamiento de órganos colegiados.
- Difusión de los acuerdos de los órganos colegiados.

Metas

- Difundir los acuerdos emanados de los Consejos Académico y de Gobierno entre la Comunidad.
- Renovar los órganos de gobierno atendiendo la legislación universitaria y la dinámica de trabajo de la Facultad.

Estrategias

- Establecer diferentes mecanismos de comunicación entre los órganos de gobierno y la comunidad de la Facultad.

7. LA ADMINISTRACIÓN

Caracterización

Nuestra Máxima Casa de Estudios resalta dentro de sus ejes rectores, la rendición de cuentas como la actividad que transparentará las acciones realizadas así como el ejercicio de los presupuestos y recursos designados.

La administración es la actividad que posibilitará a nuestra institución, el manejo oportuno y eficiente de recursos. Esta actividad debe tener una relación estrecha con la planeación en función de que ésta última define cómo destinar los recursos y posteriormente evalúa los resultados obtenidos.

Es importante resaltar que también es competencia de la administración definir los procesos respectivos que permitan agilizar y efficientar, el desarrollo de la institución y la optimización de recursos y servicios.

Tema: Administración

Subtema: Recursos humanos

Diagnóstico

El personal administrativo, en colaboración con el académico y los estudiantes son los actores de que permiten a la Facultad de Turismo desarrollar las funciones que como organismo académico de enseñanza superior en el ámbito turístico tiene encomendada.

La Facultad, actualmente cuenta con personal administrativo de dos tipos: de confianza y sindicalizado. En el primer caso se cuenta con parámetros determinados por la UAEM para su ingreso y selección. En el segundo, el ingreso del personal administrativo se da regularmente a través de la propuesta sindical existiendo un manual de descripción de puestos, sin embargo, en ocasiones el personal que llega no cubre las expectativas de la Facultad.

El personal administrativo se conforma por: trece secretarías, ocho encargados de mantenimiento, tres bibliotecarios, dos veladores, un técnico auxiliar, un analista, un compaginador y cuatro auxiliares administrativos haciendo un total de treinta y dos trabajadores.

La permanencia del personal administrativo en la Facultad tiene un promedio de antigüedad de 15 años, y los pocos casos que existen de cambios han obedecido a la búsqueda de otras expectativas profesionales y laborales o bien, ha solicitud de otras instituciones para incorporar a nuestro personal.

Para el personal administrativo se tiene el “Programa de Carrera Administrativa” en el cual se evalúan aspectos como la puntualidad, asistencia y la disposición para el trabajo, lo que permite que el personal obtenga incentivos económicos, tal es el caso de la cláusula 88 establecida en el contrato colectivo de trabajo a fin de reconocer la asistencia y puntualidad laboral, ésta se otorga semestralmente; a lo largo del último cuatrienio se beneficiaron a 316 miembros de la comunidad incluyendo a docentes y administrativos.

Asimismo, se ha seguido apoyando a los trabajadores administrativos a través de trabajos especiales, horas extras y algunas veces con la posibilidad de asistir a prácticas de campo acompañando a maestros de la Facultad.

Objetivo

Gestionar los recursos necesarios para el mejoramiento de las condiciones laborales del personal administrativo.

Proyecto

- Fortalecimiento y desarrollo del personal administrativo.

Metas

- Elaborar anualmente un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal administrativo.
- Incorporar semestralmente un curso de capacitación para el personal administrativo.
- Involucrar al personal administrativo en las diferentes actividades académicas, culturales y de socialización .

Estrategias

- Incentivar la participación del personal administrativo en los distintos programas de estímulos y reconocimiento a su labor.

Subtema: Información y telecomunicaciones

Diagnóstico

Como ya se mencionó, la Facultad actualmente cuenta con los siguientes espacios: 11 aulas, dos laboratorios de idiomas, una biblioteca, dos salas de usos múltiples, un auditorio, una sala de audiovisuales y tres salas de cómputo; sin embargo, con el incremento de la matrícula estos espacios resultan ser insuficientes para el óptimo desarrollo de las actividades académicas.

Específicamente las salas de cómputo, cuentan con equipo que poco a poco se hace obsoleto y que además es insuficiente en relación a la población que hace uso de él, actualmente existe una proporción de 28 alumnos por una computadora.

Objetivo

Mejorar los servicios de cómputo con los que cuenta la Facultad.

Proyecto

- Actualización y renovación del equipo de cómputo de la red.

Metas

- Elaborar anualmente un diagnóstico de necesidades de equipo de cómputo.
- Gestionar la conexión a la red de por lo menos la mitad del equipo de computo que maneja el personal académico y administrativo.
- Diminuir al menos a 20 la proporción de alumno por equipo de cómputo.

Estrategias

- Gestionar los recursos para la actualización del equipo de cómputo.
- Capacitación permanente del personal que maneje equipo de cómputo.

Subtema: Servicios generales

Diagnóstico

El mantenimiento de la infraestructura y equipamiento con el que cuenta la Facultad, se realiza a través de la gestión con la administración central.

Objetivo

Diseñar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo aplicable a las instalaciones y equipo con los que cuenta la Facultad.

Proyecto

- Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura, equipo y servicios.

Metas

- Elaboración en dos años de un diagnóstico de usos y destino de la infraestructura y equipo que tiene la Facultad.
- Elaboración de un programa semestral de mantenimiento preventivo y correctivo.

Estrategias

- Permanecer en estrecho contacto con la Secretaría Administrativa para gestionar y agilizar los trámites derivados del mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y servicios con los que cuenta la Facultad.
- Revisión permanente del estado que guarda la infraestructura y equipamiento de la Facultad de Turismo.

Subtema: Obra universitaria

Diagnóstico

Se sabe que la construcción y modificación de la obra física de nuestro espacio académico, depende en primer término a la identificación de necesidades que sobre este particular se presenten. El crecimiento acelerado de nuestra Facultad, demanda la urgente construcción de espacios en los que se pueda desarrollar las distintas actividades derivadas del proceso formativo, de esta forma, se lleva a cabo el proyecto para la construcción de los talleres para atender las necesidades de la licenciatura en Gastronomía.

Objetivo

Diseñar un diagnóstico de adquisición de obras y servicios de la Facultad.

Proyecto

- Adquisiciones, obras y servicios.

Metas

- Elaboración semestral de un diagnóstico de necesidades en la adquisición, obras y servicios.

Estrategias

- Permanecer en contacto con la Secretaría Administrativa para gestionar y agilizar los trámites derivados de este proyecto.

Subtema: Recursos materiales

Diagnóstico

La UAEM asigna recursos económicos y materiales a nuestra Facultad, mismos que justifica a través de proyectos específicos o mediante la ejecución de partidas dirigidas a ciertas áreas ya definidas administrativamente por la planeación.

Objetivo

Gestionar expedita y oportunamente los recursos materiales necesarios para el óptimo desarrollo académico y administrativo de la Facultad.

Proyecto

- Recursos materiales.

Metas

- Realizar las acciones de gestión ante las instancias universitarias correspondientes, que permitan la liberación de los recursos para la adquisición y/o dotación de recursos materiales.
- Optimizar de forma permanente la utilización de los distintos recursos materiales al interior de la Facultad.

Estrategias

- Permanecer en estrecho contacto con la Secretaría Administrativa para gestionar y agilizar los trámites derivados de este proyecto.

Subtema: Adecuación de la estructura orgánica

Diagnóstico

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, señala que la estructura organizacional de la Universidad ha respondido a procesos históricos que ha vivido. En la actualidad, la dinámica institucional exige nuevas formas de organización que repercutan en un trabajo académico de calidad.

La Facultad de Turismo no escapa a esta realidad, ya que en 1999, realizó un cambio a su estructura orgánica con el propósito de atender de mejor manera las distintas actividades que al interior se desarrollan.

Sin embargo, dada la incorporación de nuevos programas educativos y el crecimiento de la Facultad, esta estructura ya no corresponde a las necesidades actuales de la misma.

Objetivo

Proponer una nueva estructura orgánica para la Facultad que sea coherente con su situación actual tanto académica como administrativa.

Proyecto

- Reestructuración orgánica de la Facultad.

Metas

- Elaborar en un periodo no mayor de dos años propuesta de reestructuración orgánica.
- Diagnóstico de funciones y actividades que desarrollan cada una de las áreas que integran la Facultad de forma anual.

Estrategias

- Emprender un trabajo colegiado con la comunidad de la Facultad que permita la recuperación de información que apoye la elaboración de la propuesta antes señalada.

APERTURA PROGRAMÁTICA 2001-2005

1. Función: La docencia

| <i>Programa</i> | <i>Subprograma</i> | <i>Proyectos</i> |
|--|---|--|
| 1.1. Desarrollo de la educación superior | 1.1.1 Currículum | 1.1.1.1. Evaluación, actualización y/o reestructuración y flexibilización de los planes de estudio 1.1.1.2. Reestructuración de los procesos de administración escolar 1.1.1.3. Ampliación de opciones y mejoramiento de los procesos de formación y apoyo a la titulación |
| | 1.1.2 Tutoría académica | 1.1.2.1. Formación de tutores 1.1.2.2. Sistema de información para el seguimiento de alumnos 1.1.2.3. Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial |
| | 1.1.3 Evaluación y acreditación de programas educativos | 1.1.3.1. Evaluación, acreditación y seguimiento de la calidad de programas educativos |

| | | |
|-------------------------|---|--|
| 1.3. Educación superior | 1.3.1 Desarrollo estudiantil | 1.3.1.1. Atención integral al estudiante 1.3.1.2. Enlace social universitario 1.3.1.3. Bienestar y recreación |
| | 1.3.2. Profesionalización del personal académico | 1.3.2.1. Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria de los académicos 1.3.2.2. Formación, capacitación y actualización para la transformación de prácticas docentes 1.3.2.3. Evaluación y estímulos al desempeño académico 1.3.2.4. Ingreso, promoción, permanencia y desarrollo de los académicos |
| | 1.3.3. Enseñanza de segunda lengua | 1.3.3.1. Homegeneización de los programas de lenguas extranjeras 1.3.3.2. Fortalecimiento integral del desarrollo profesional de los docentes de idiomas extranjeros 1.3.3.3. Creación y mejoramiento de instalaciones, material didáctico y equipo destinado al aprendizaje de los idiomas extranjeros. 1.3.3.4. Aprendizaje de idiomas extranjeros por niveles. |
| | 1.3.4. Talleres y laboratorios | 1.3.4.1. Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo |
| | 1.3.5. Sistema bibliotecario | 1.3.5.1 De biblioteca a centro de información 1.3.5.2. Capacitación de personal 1.3.5.3. Formación de usuarios y fomento a la lectura |
| | 1.3.6. Oferta educativa y matrícula | 1.3.6.1. Mejoramiento del sistema de selección de alumnos |
| | 1.3.8. Sistema de educación a distancia y virtual | 1.3.8.2. Estudios superiores a distancia y virtuales 1.3.8.3. Posgrados y educación continua a distancia y virtuales |

| 2. Función: La investigación y los estudios avanzados | | |
|--|--|---|
| <i>Programa</i> | <i>Subprograma</i> | <i>Proyectos</i> |
| 2.1. Investigación y estudios avanzados | 2.1.1 Cuerpos académicos en investigación y posgrado | 2.1.1.1. Establecimiento de áreas de fortaleza en investigación y posgrado 2.1.1.2. Planeación y desarrollo de la investigación del organismo. 2.1.1.3. Formación de cuerpos académicos de investigación y posgrado |
| | 2.1.2 Formación de investigadores | 2.1.2.1. Formación de recursos humanos 2.1.2.2. Apoyos académicos 2.1.2.3. Red de investigadores 2.1.2.4. Enlace de investigación |
| | 2.1.3 Desarrollo de la investigación | 2.1.3.1. Registro y desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística 2.1.3.2. Promoción de la investigación |
| | 2.1.4. Desarrollo de los estudios avanzados | 2.1.4.1. Acreditación de programas de posgrado 2.1.4.2. Promoción de los estudios avanzados de la Facultad de Turismo en las UAP |
| | 2.1.5. Vinculación de la investigación con la docencia | 2.1.5.1 Impulso a la investigación educativa 2.1.5.2. Enlace de la investigación con la docencia 2.1.5.3. Apoyo a la vocación científica |
| | 2.1.6. Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad | 2.1.6.1. Vinculación investigación-sociedad. |

| 3. Función: La difusión cultural | | |
|---|---|--|
| <i>Programa</i> | <i>Subprograma</i> | <i>Proyectos</i> |
| 3.1. Difusión cultural | 3.1.1. Fortaleza cultural | 3.1.1.1. Selección, capacitación y profesionalización artística y cultural 3.1.1.2. Difusión espacios y acervos culturales |
| | 3.1.2. Formación cultural de los universitarios | 3.1.2.1. Promoción y perfil cultural 3.1.2.2. Educación e innovación artística y cultural 3.1.2.3. Talento artístico universitario |
| | 3.1.3. Desarrollo Cultural | 3.1.3.1. Presencia y proyección cultural universitaria 3.1.3.2. Divulgación del saber cultural |
| | 3.1.4. Publicaciones | 3.1.4.1. Calidad editorial 3.1.4.2. Comercialización de productos editoriales 3.1.4.3. Fomento a la cultura |
| 3.2. Identidad Universitaria | 3.2.1. Identidad universitaria | 3.2.1.1. Identidad universitaria |

| 4. Función: La extensión y vinculación universitarias | | |
|--|---|---|
| <i>Programa</i> | <i>Subprograma</i> | <i>Proyectos</i> |
| 4.1. Extensión | 4.1.1. Servicios estudiantiles | 4.1.1.1. Sistema integral de servicios universitarios 4.1.4.2. Sistema integral de becas |
| | 4.1.2. Apoyo al bienestar de la comunidad | 4.1.2.1. Protección civil y seguridad institucional 4.1.2.2. Protección y mejoramiento del ambiente |
| 4.2. Deportes | 4.2.1. Deportes | 4.2.1.1. Formación deportiva 4.2.1.2. Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad 4.2.1.3. Fomento del deporte con la sociedad |
| 4.3. Vinculación | 4.3.1. Desarrollo de la vinculación | 4.3.1.1. Vinculación con sectores productivos 4.3.1.2. Formación de gestores de vinculación 4.3.1.3. Difusión permanente de servicios y productos universitarios 4.3.1.4. Detección de fortalezas de los servicios y productos que oferta la Facultad. 4.3.1.5. Seguimiento y evaluación de convenios |
| | 4.3.2. Mecanismos de vinculación | 4.3.2.1. Red de asesores-consultores universitarios 4.3.2.2. Formación y desarrollo de emprendedores 4.3.2.3. Educación continua |
| | 4.3.3. Intercambio académico | 4.3.3.1. Desarrollo integral de intercambio académico y cooperación nacional |
| | 4.3.4. Vinculación con ex universitarios | 4.3.4.1. Seguimiento de egresados |

| 5. Función: La planeación y la evaluación | | |
|--|--|--|
| Programa | Subprograma | Proyectos |
| 5.1. Planeación y evaluación | 5.1.1. Sistema de Planeación | 5.1.1.1. Modelo de planeación estratégica del organismo académico 5.1.1.2. Formación en planeación estratégica |
| | 5.1.2. Seguimiento y evaluación del sistema de planeación | 5.1.2.1. Metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación aplicados a la Facultad 5.1.2.2. Definición de los indicadores educativos |
| | 5.1.3. Sistema universitario de información y estadística. | 5.1.3.1. Elaboración del sistema universitario de información estadística para la Facultad 5.1.3.2. Actualización y difusión de resultados |
| 6. Función: La legislación | | |
| Programa | Subprograma | Proyectos |
| 6.1. Legislación | 6.1.1. Reforma de la legislación universitaria | 6.1.1.1. Creación de reglamentos internos |
| 6.2. Órganos colegiados | 6.2.1. Órganos colegiados | 6.2.1.1. Funcionamiento de órganos colegiados 6.2.1.2. Difusión de los acuerdos de los órganos colegiados |
| 7. Función: La administración | | |
| Programa | Subprograma | Proyectos |
| 7.1. Administración | 7.1.1. Recursos humanos | 7.1.1.1. Fortalecimiento y desarrollo del personal administrativo |
| | 7.1.2. Informática y telecomunicaciones | 7.1.2.1. Actualización y renovación del equipo de cómputo de la red |
| | 7.1.3. Servicios generales | 7.1.3.1. Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura, equipo y servicios |
| | 7.1.4. Obra universitaria | 7.1.4.1. Adquisiciones, obras y servicios |
| | 7.1.5. Recursos materiales | 7.1.5.1. Recursos materiales |
| | 7.1.7. Adecuación de la estructura orgánica | 7.1.7.1. Reestructuración orgánica de la Facultad |

BIBLIOGRAFÍA

- **Almeida Delgado, Víctor.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Canales Vega, Rosario.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Castillo Nechar, Marcelino.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Castro García Ma. Guadalupe.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Collado Medina, Lucia M.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Collado Medina, Lucia M.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad*

de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad. Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.

- **Flores Giessler, Jenny A.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Revaloración de la comunidad Universitaria y su responsabilidad social.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Fuentes Preza, Reynold.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Revaloración de la comunidad Universitaria y su responsabilidad social.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Garduño Mendoza, Martha.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Compromiso de la Universidad con el desarrollo científico y social,* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Turismo.** *Programa estratégico de mediano plazo.* Enero de 1997.
- **González Bringas, Alma A.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Rendición de cuentas a la sociedad.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **González, Damián, Alfonso.** *Informe anual de actividades 1997-1998 correspondiente a la tercera evaluación del Plan de Desarrollo 1997-2001.* Toluca, Méx., a UAEM, mayo 2000.
- **González Damián, Alfonso.** *Informe anual de actividades 1997-1998 correspondiente a la cuarta*

evaluación del Plan de Desarrollo 1997-2001. Toluca, Méx., a UAEM, Abril 2001.

- **Guadarrama Tavira, Enrique.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Juan y Seva García, Griselle.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Juan y Seva García, Griselle.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Compromiso de la Universidad con el desarrollo científico y social,* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **López Carré, Elizabeth.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **McIntosh Robert, et.al.** *Turismo, planeación, administración y perspectivas.* Ed. Limusa 2da. Edición. 593 pp. Méx. 1995.
- **Medina Cuevas, José Francisco.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Medina Cuevas, José Francisco.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la*

Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública. Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.

- **Medina Cuevas, José Francisco.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Rendición de cuentas a la sociedad.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Medina Cuevas, Lourdes.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad académica de alta calidad.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Méndez Sosa, Ma. del Consuelo.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Compromiso de la Universidad con el desarrollo científico y social,* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Méndez Sosa, Ma. del Consuelo.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Rendición de cuentas a la sociedad.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Mendoza Olascoaga, Marilú.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Miranda Román, Guillermo.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Revaloración de la comunidad Universitaria y su responsabilidad social.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.

- **Miranda Román, Guillermo.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Moreno Zagal, Maricruz.** *Informe anual de actividades 1997-1998 correspondiente a la primera evaluación del Plan de Desarrollo 1997-2001.* Toluca, Méx., a UAEM, mayo 1998.
- **Moreno Zagal, Maricruz.** *Informe anual de actividades 1997-1998 correspondiente a la segunda evaluación del Plan de Desarrollo 1997-2001.* Toluca, Méx., a UAEM, mayo 1999.
- **Munguía Reyes, Ma. Magdalena.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Rendición de cuentas a la sociedad.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Muñoz Muñoz, Irma.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Rendición de cuentas a la sociedad.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Neri Fernández, Claudia.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Rendición de cuentas a la sociedad.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Novo Espinosa de los Monteros, Gerardo.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.

- **Novo Espinosa de los Monteros, Gerardo.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Revaloración de la comunidad Universitaria y su responsabilidad social.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Novo Espinosa de los Monteros, Gerardo.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Revaloración de la comunidad Universitaria y su responsabilidad social.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Peñaloza Suárez, Laura.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad .Toluca, Méx.,* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Pérez Alcántara, Bonifacio.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Rendición de cuentas a la sociedad.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Poder Ejecutivo Federal.** *Objetivos del turismo en el Plan Nacional de Desarrollo.* SECTUR. México, DF.
- *Plan Rector de Desarrollo Institucional 1997-2001.* Toluca, Méx., UAEM, 1997.
- **Ramírez Hernández, Maribel.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Reyes Espinosa, Ma. Del Pilar.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la*

Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública. Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.

- **Reyes Vázquez, Virgilio.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Revaloración de la comunidad Universitaria y su responsabilidad social. Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.*
- **Serrano Barquín, Rocio.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad. Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.*
- **Serrato García, Esmeralda.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Revaloración de la comunidad Universitaria y su responsabilidad social. Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.*
- **Sesmas Fragoso, Rebeca.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad. Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.*
- **Tamayo Salcedo, Leticia.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Logro de una Universidad Académica de alta calidad. Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.*
- **Tamayo Salcedo, Leticia.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública. Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.*

- **Tlaltempa Sotelo, Patricia.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Revaloración de la comunidad Universitaria y su responsabilidad social.* Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)** (Organización de las naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura). *“La educación superior en el siglo XXI “Visión y Acción”*, Paris, Francia, 1998.
- **Vargas Martínez, Elva Esther.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Villagómez Rojas, Verónica.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Fortalecimiento de la Universidad Pública.* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- **Zizumbo Villarreal, Lilia.** *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001-2005. Eje Rector: Compromiso de la Universidad con el desarrollo científico y social,* Toluca, Méx., Facultad de Turismo, UAEM, Junio del 2001.
- *Plan General de Desarrollo del Estado de México.* Toluca Méx., 2001.
- *Plan General de Desarrollo 1997-2009.* Toluca, Méx., UAEM, 1997.
- **Facultad de Turismo, Reseña Histórica,** UAEM, Agosto 2001.


ANEXOS

Función: Docencia

Planes de estudio actualizados y aprobados

| PLANES DE ESTUDIO | FECHA DE APROBACIÓN | |
|--|---------------------|-------------------|
| Plan de estudio 04 Lic. En Turismo | Reestructurado | Mayo 1999 |
| Plan de estudios Lic. En Gastronomía | Nueva creación | Agosto 2000 |
| Plan de estudios de la Carrera Técnico Superior en Turismo | Nueva creación | Abril 1999 |
| Especialización en Enseñanza Turística | Reestructuración | Abril de 1998 |
| Maestría en estudios socioeconómicos y físicos del turismo | Nueva creación | Diciembre de 1997 |
| Maestría en estudios turísticos | Reestructurado | Julio 2000 |

Personal Académico por programa educativo

| PROGRAMA EDUCATIVO | DOCENTES |
|---|------------------------------|
|  La Licenciatura en Gastronomía actualmente desarrolla el 1° y 3er. semestre en este caso, el primero corresponde al tronco común entre la Licenciatura en Turismo, Gastronomía y el Técnico Superior, en el 3er. semestre ya se llevan asignaturas específicas de la carrera. | <p>9 <i>DOCENTES</i></p> |

Nota: Es importante señalar que indistintamente los docentes dan clases en los distintos programas educativos con los que actualmente cuenta la Facultad de Turismo.

☞ Profesores que participan en la licenciatura en turismo (Plan de estudios 03 y 04) y el tronco común de la licenciatura en gastronomía y la carrera del Técnico Superior en Turismo.

87 *DOCENTES*

☞ La carrera de técnica superior en turismo actualmente se desarrolla el 1°, 3° y 5° semestre; los dos primeros son del tronco común, el último ya es específico de la carrera, sin embargo, se llevan las mismas asignaturas que la Licenciatura en Turismo, en el 5° semestre en el plan de estudios 04 y sólo se trabaja diferente una (Estancias profesionales) para la cual se ha designado a 1 docente (en este caso, la coordinadora de programa) para el apoyo.

1
DOCENTE

Egresados por año y por cohorte generacional

| <i>LICENCIATURA</i> | <i>1994-1999</i> | <i>1995-2000</i> | <i>1996-2001</i> |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| <i>Egreso Total</i> | 75 | 94 | 101 |
| Por cohorte generacional | 64 | 65 | 84 |
| No pertenece a la generación | 11 | 29 | 17 |

Índice de titulación

| <i>Licenciatura</i> | <i>1996-1997</i> | <i>1997-1998</i> | <i>1998-1999</i> | <i>1999-2000</i> | <i>2000-2001</i> |
|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Total de titulados | 47 | 38 | 23 | 34 | 23 |
| Índice de titulación | 39.8% | 36.2% | 28% | 33.7% | 22.55% |

Personal Académico con grado académico

| | |
|--------------------|------------|
| Licenciatura | 69 |
| Especialidad | 4 |
| P. de Maestría | 23 |
| Maestría | 9 |
| Candidato a Doctor | 1 |
| <i>Total</i> | 106 |

| | |
|--|----|
| <i>Enrique Guadarrama Tavira, Profesores de carrera</i> | 22 |
|--|----|

| | |
|---------------------------------|----|
| Profesores de asignatura | 84 |
|---------------------------------|----|

| | |
|---|------------|
| <i>Total de Personal Académico</i> | 106 |
|---|------------|

Demanda estudiantil

| <i>Demanda Estudiantil</i> | 1995-1996 | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <i>Ingreso Total</i> | 140 | 152 | 186 | 156 | 190 | 235 |
| Licenciatura | 140 | 152 | 144 | 130 | 155 | 205 |
| Diplomado | -- | -- | 23 | -- | 35 | 10 |
| Especialización | -- | -- | 10 | 14 | -- | - |
| Maestría | -- | -- | 9 | 12 | -- | 17 |
| <i>Egreso Total</i> | 92 | 84 | 146 | 91 | 127 | 124 |
| Licenciatura | 92 | 84 | 125 | 90 | 74 | 102 |
| Diplomado | -- | -- | 21 | -- | 26 | 8 |
| Especialización | -- | -- | -- | -- | 20 | - |
| Maestría | -- | -- | -- | -- | 7 | 12 |

Distribución de la matrícula total

| | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|-----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Matrícula estudiantil | 558 | 533 | 522 | 566 | 589 |

Lugar de Procedencia de los alumnos de nuevo ingreso

| <i>Plantel</i> | <i>1995-1996</i> | <i>1996-1997</i> | <i>1997-1998</i> | <i>1998-1999</i> | <i>1999-2000</i> |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Adolfo López Mateos | 3 | 9 | 6 | 111 | 7 |
| Nezahualcóyotl | 2 | 4 | -- | -- | 8 |
| Cuautémoc | 11 | 10 | 9 | -- | 13 |
| Ignacio Ramírez Calzada | 5 | 5 | 11 | -- | 10 |
| Ángel Ma. Garibay Kintana | 1 | 6 | 3 | -- | 9 |
| Sor Juanan Inés de la Cruz | 2 | -- | 1 | -- | 2 |
| Pablo González Casanova | -- | -- | 1 | -- | 1 |
| Texcoco | -- | -- | -- | -- | 1 |
| Incorporada | 33 | 14 | 79 | -- | 42 |
| Dependiente del GEM | 29 | 51 | 20 | -- | 43 |
| De otra entidad federativa | 6 | 18 | 6 | 6 | 19 |
| Uncorporadas a la UAEM | -- | -- | -- | -- | 4 |

Atención al alumnado

| | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Distribución de becas | 384 | 356 | 408 | 240 |
| | 80 | 76 | 100 | 50 |
| Económicas | 264 | 264 | 300 | 150 |
| De escolaridad | 40 | 16 | 8 | 40 |
| Prestación | | | | |
| IMSS | 198 | 477 | 527 | |
| Orientación educativa (Exporienta) | 1 | 1 | 1 | 1 |

| Intercambio Académico | 1995-1996 | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|

Salidas

(visitas que nuestros alumnos hicieron a otras instituciones)

| | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|
| Nacionales | -- | -- | -- | -- | -- | 7 |
| Internacionales | -- | -- | -- | 8 | 9 | 14 |

Llegadas

(estudiantes que recibimos procedentes de otras instituciones)

| | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|---|
| Nacionales | -- | -- | -- | -- | -- | 2 |
| Internacionales | -- | -- | -- | 5 | 3 | 1 |

Llegadas

(docentes que recibimos procedentes de otras instituciones)

| | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|
| Nacionales | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Internacionales | -- | -- | -- | 5 | 3 | -- |

Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001 - 2005

| <i>Seguimiento de egresados</i> | 1995-1996 | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Egresados | 92 | 84 | 125 | 91* | 74* | 102 |
| Encuestados | 22 | 32 | 34 | 88 | | 87 |
| Egresados que trabajan | 18 | 23 | 29 | 51 | 17 | 13 |
| Sector de actividad laboral | | | | | | |
| Educación | 9 | 10 | 9 | 8 | 6 | 1 |
| Comercio | 4 | 1 | 4 | 7 | 2 | |
| Servicios turísticos | 5 | 9 | 10 | 35 | 7 | 6 |
| Público | 0 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 |
| Trabaja por su cuenta | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Bancos | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 |
| No trabajan | 4 | 9 | 5 | 37 | 57 | 74 |

*Estos resultados son los datos obtenidos al momento del seguimiento, que se hizo en el momento del egreso. A la fecha probablemente un gran número se ha incorporado al mercado del trabajo.

Distribución del Personal universitario

| | 1995-1996 | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Personal universitario | 119 | 115 | 113 | 115 | 118 | 137 |
| <i>Distribución del personal académico</i> | 92 | 88 | 83 | 86 | 89 | 106 |

Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001 - 2005

| | | | | | | |
|--|----|----|----|----|----|----|
| Distribución del personal administrativo | 27 | 27 | 30 | 29 | 29 | 31 |
| Profesor de asignatura | 82 | 82 | 58 | 57 | 57 | 84 |
| Profesor-Investigador de tiempo completo | 5 | -- | 5 | 8 | 8 | 5 |
| Profesor de tiempo completo | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 6 |
| Profesor de medio tiempo | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 6 |
| Técnico académico | -- | -- | 4 | 4 | 4 | 5 |
| Personal de confianza | -- | -- | -- | 6 | 9 | 8 |
| Auxiliar académico | -- | -- | 4 | 3 | 3 | 1 |

Evaluar y estimular el desempeño del personal docente

| | 1995-1996 | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PARTICIPANTES | 13* | 12* | | | | |
| Profesores de tiempo completo | | | | 9 | 9 | -- |
| <i>Profesores medio tiempo</i> | -- | -- | -- | 4 | 4 | -- |
| Técnicos académicos | -- | -- | -- | 3 | 3 | -- |
| Profesores de asignatura | -- | -- | -- | 28 | 28 | 26 |
| BENEFICIADOS | | | | | | |
| Profesores de tiempo completo | -- | -- | 8 | 9 | 9 | -- |
| Profesores medio tiempo | -- | -- | 1 | 3 | 3 | -- |
| Técnicos académicos | -- | -- | 1 | 3 | 3 | -- |
| Profesores de asignatura | -- | -- | 33 | 27 | 27 | 25 |
| <i>Concursos de oposición</i> | 4* | 6* | -- | 3 | -- | 1 |
| Definitividad de profesores de carrera | -- | -- | -- | -- | 4 | 1 |
| Definitividad de técnicos académicos | -- | -- | -- | -- | 5 | - |
| <i>Juicios de promoción</i> | -- | -- | -- | -- | -- | 4 |
| Evaluación e incentivos para administrativos. | | | | | | |
| PARTICIPANTES | -- | -- | 30 | -- | 27 | 27 |
| BENEFICIADOS | -- | 17 | 24 | 21 | 27 | 27 |
| Desempeño de los administrativos. | -- | -- | 24 | -- | 7 | - |

*Datos globales.

Función: Investigación y los Estudios Avanzados

Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia.

| | AVANCES |
|---|--|
| Modelos educativos (educación abierta presencial y no presencial) | Se inician los primeros ejercicios para revisar la pertinencia de incorporar esta modalidad a la Facultad. |
| Universidad virtual | |
| Modalidad de educación a distancia. | Se ha capacitado al personal en la modalidad , se tienen elaborados materiales didácticos propedéuticos, se están realizando los trámites correspondientes para que se apruebe la modalidad y de inicio el programa. |
| Lineamientos para la investigación | Esta en proceso. |
| Procesos de investigación | Hay dos proyectos que se están elaborando: 1. Turismo en el valle de Toluca, una alternativa de desarrollo sustentable: De los recursos naturales se generan ingresos económicos para la comunidad y se mejora su nivel de vida. 2. La calidad como estrategia para la competitividad en las empresas turísticas del Estado de México: De las empresas turísticas en el Estado de México se impulsa la actividad turística. |
| Identidad institucional en investigación y posgrado | 1. A partir de los análisis de las condiciones geográficas y socioeconómicas de la vida de Toluca, se está elaborando una propuesta de turismo sustentable que proporcione el aprovechamiento de los recursos naturales, se genera ingresos económicos para las comunidades y se mejore el nivel de vida. 2. Mejorar los procesos administrativos de las empresas turísticas en el Estado de México para impulsar la actividad turística. |

Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2001 - 2005

| Claustro de Investigadores | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Profesor investigador de tiempo completo | -- | -- | 9 | 8 | 10 |
| Profesor de medio tiempo | -- | -- | 4 | 1 | 1 |
| Auxiliares de investigación | -- | -- | 11 | 8 | 2 |
| Becarios | -- | -- | 2 | -- | -- |

| Comunicación de la ciencia y la tecnología | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Libros Colección Sol y Ciencia | 2 | 1 | 1 | -- | -- |
| Libro de Investigación turística | | | | | 1 |
| Libro Turismo y Cultura | -- | -- | -- | 2 | 1 |
| Cuadernos de Investigación | -- | -- | 1 | -- | 1 |
| Boletín Tur-informa | -- | -- | 4 | 4 | -- |
| Libros en proceso de producción | -- | -- | 3 | 1 | -- |
| Libros en proceso de impresión | -- | -- | -- | 1 | -- |
| Cuadernos de investigación en proceso de impresión | -- | -- | -- | 3 | -- |
| Revista Ollín en proceso de producción | 3 | -- | -- | 2 | -- |

| MAESTRÍA | 1997-1999 | 1999-2001 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| <i>Egreso Total</i> | 9 | 16 |
| Por cohorte generacional | 9 | 16 |
| No pertenece a la generación | 0 | 0 |

Función: Difusión Cultural

| | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Educación Física | -- | -- | -- | -- | -- |
| Actividades deportivas | | | | | |
| Juegos selectivos universitarios | -- | -- | -- | 5 | -- |
| Torneos promocionales | -- | -- | -- | 16 | 8 |
| Torneos institucionales | -- | -- | -- | 5 | 1 |

| Desarrollo del arte y su difusión | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Eventos | 60* | 50* | | | |
| Musicales | | | 5 | 6 | 5 |
| Litararios | | | 1 | 4 | 3 |
| Dancísticos | | | 1 | 2 | 3 |
| Teatrales | | | -- | 2 | -- |
| Cinematográficos | | | -- | -- | 2 |
| Exposiciones | | | 7 | 6 | 3 |
| Concursos | | | 2 | 2 | 2 |
| Semana cultural | | | 1 | -- | -- |
| Conferencias | | | -- | -- | 20 |
| Foros | | | -- | -- | 1 |
| Mesas redondas | | | -- | -- | 3 |
| Ceremonias | | | -- | -- | 3 |
| Eventos relacionados con tradiciones | | | -- | -- | 4 |
| Entrega de reconocimientos | | | -- | -- | 1 |

* *Datos globales*

| Servicio Social | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Prestadores | | | | | |
| Sector público | -- | 29 | 21 | 53 | 65 |
| Sector privado | -- | 22 | 10 | 23 | 24 |
| Sector social | -- | 16 | 22 | 1 | 1 |
| Sector educativo | -- | -- | -- | 32 | -- |
| Premio al Servicio social | | | | | -- |
| Sector público | -- | -- | 1 | -- | -- |
| Sector privado | -- | -- | 1 | -- | -- |
| Sector social | -- | -- | -- | -- | -- |
| Sector educativo | -- | -- | -- | -- | -- |

| Prácticas Profesionales | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Sector público | -- | 83 | 153 | 193 | 284 |
| Sector privado | -- | 156 | 285 | 339 | 586 |
| Sector social | -- | 31 | 2 | -- | 9 |
| Sector educativo | -- | -- | 22 | 9 | -- |

| Bolsa de trabajo | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Sector privado | -- | 25 | 16 | 5 | 12 |
| Sector social | -- | 6 | 3 | -- | -- |
| Semana del ámbito laboral | | | | | |
| Conferencias | -- | 4 | 4 | 8 | -- |
| Curso-Taller | -- | 1 | 1 | 2 | -- |
| Asistentes | -- | 67 | 43 | 10 | -- |

Función: Administración

| | 1996-1997 | 1997-1998 | 1998-1999 | 1999-2000 | 2000-2001 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <i>Distribución del personal administrativo</i> | 27 | 27 | 30 | 29 | 31 |
| <i>Secretarias</i> | -- | -- | 14 | 13 | 13 |
| <i>De servicio y mantenimiento</i> | -- | -- | 6 | 6 | 8 |
| <i>Auxiliar administrativo</i> | -- | -- | 3 | 3 | 3 |
| <i>Bibliotecarios</i> | -- | -- | 3 | 3 | 3 |
| <i>Veladores</i> | -- | -- | 2 | 2 | 2 |
| <i>Compaginador</i> | -- | -- | 1 | 1 | 1 |
| <i>Técnico</i> | -- | -- | 1 | 1 | 1 |
| Personal Administrativo por tipo de contrato | 27 | 27 | 30 | 29 | 31 |
| Eventual | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| Base | 26 | 26 | 27 | 27 | 27 |
| Trabajos especiales | -- | -- | 1 | 1 | 1 |

Ingreso

| | |
|---|---|
| Criterios para contratar al personal académico | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se emite convocatoria atendiendo a perfil de puesto y/o asignaturas a desarrollar durante el semestre. 2. Revisión de convocatorias y elección de la persona ideal en sesión de consejo académico y de gobierno. |
| Criterios para contratar al personal administrativo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace solicitud de plaza a Recursos Humanos. 2. Recursos Humanos elige a la personal atendiendo las funciones de actividades que se desarrollaran dentro del organismos académico. |
| Criterios para contratar al personal dedicado a la investigación. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se emite convocatoria atendiendo al perfil de puesto y/o asignaturas a desarrollar durante el semestre. 2. Revisión de convocatorias y elección de la persona ideal en sesión de consejo académico y de gobierno. |